

# Vidas en papel

ESCRITURAS BIOGRÁFICAS  
EN LA EDAD MODERNA

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA  
RAÚL DÍAZ ROSALES  
(eds.)



ETIÓPICAS

# VIDAS EN PAPEL

Escrituras biográficas en la Edad Moderna

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA  
RAÚL DÍAZ ROSALES  
(eds.)

*Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna*  
Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales (eds.)

**Edita:**

*Etiópicas. Revista de letras renacentistas*  
Departamento de Filología (Universidad de Huelva)

© 2018 Los autores (cada uno de su trabajo)  
© De esta edición: *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*

Colabora:



Diseño y maquetación: CdV<sub>32</sub>  
Impreso en España - Printed in Spain  
Impresión: Bonanza Sistemas Digitales S. L.

ISBN: 978-84-17288-22-8  
ISSN: 1698-689X  
Depósito legal: H 233-2018

<http://www.uhu.es/revista.etiopicas/>  
Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones  
Reservados todos los derechos

## ÍNDICE

<i>Presentación</i> .....	9
VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA	

### [VIDAS LITERARIAS]

<i>Vida y/u obra del poeta petrarquista</i> .....	13
ROLAND BÉHAR	
<i>Una obra perdida de Luis Hurtado de Toledo y su posible relación con El gallardo español de Cervantes</i> .....	29
ABRAHAM MADROÑAL	
<i>Dos vidas de Dulcinea (entre Cervantes y Avellaneda)</i> .....	47
MARÍA ZAMBRANA PÉREZ	

### [VIDAS DE AVENTURA]

<i>El libro del pícaro: vida, escritura y conciencia genérica</i> .....	57
VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA	
<i>Vida e historia en el Marcos de Obregón</i> .....	83
NATALIA PALOMINO TIZADO	
<i>Un nuevo enfoque sobre la Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes</i> .....	91
PATRICIA LÓPEZ DIEZ Y CARLOS PÉREZ HERNANDO	
<i>El retrato de Diego Duque de Estrada a través de sus Comentarios</i> .....	105
ELISABET M. RASCÓN GARCÍA	

<i>El discurso desafiante sobre raza y naturaleza en los Comentarios Reales</i> .....	113
SOPHIE CADOUX	

[VIDAS FEMENINAS]

<i>Diseños biográficos de la autoría femenina en el paradigma religioso</i> .....	137
NIEVES BARANDA LETURIO	

<i>Mujeres virtuosas: el modelo de las biografías femeninas en las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1664-1911)</i> .....	167
ZHILING DUAN	

<i>Escrituras biográficas de mujeres en la literatura inglesa del siglo XVII</i> .....	175
REMEDIOS MARÍA PARTAL TORRES	

[VIDAS EN BIOGRAFÍA]

<i>La Vida de Quevedo por Pablo de Tarsia: un discurso apologético</i> .....	191
M. <sup>a</sup> ROCÍO LEPE GARCÍA	

<i>Vidas de autores italianos en traducciones impresas del Siglo de Oro: Dante, Petrarca y Ariosto</i> .....	205
SERGIO FERNÁNDEZ LÓPEZ	

[VIDAS EN COLECCIÓN]

<i>Gabriel Lobo Laso de la Vega y la construcción del canon literario en el Siglo de Oro</i> .....	249
MARÍA HEREDIA MANTIS	

<i>Los retratos de los creadores literarios españoles del Siglo de Oro</i> .....	281
BONAVENTURA BASSEGODA	

RESÚMENES Y PALABRAS CLAVE / ABSTRACTS AND KEYWORDS .....	321
---	-----

# GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CANON LITERARIO EN EL SIGLO DE ORO<sup>1</sup>

MARÍA HEREDIA MANTIS  
Universidad de Huelva

Los primeros años de la decimoséptima centuria fueron en España ciertamente agitados en lo que se refiere a la producción cultural. La literatura española se encontraba en su máximo apogeo, y junto a ella los círculos de literatos e intelectuales se multiplicaban por doquier. Los escritores españoles eran conscientes de que protagonizaban una época que sería importante para la literatura nacional y buscaron todos los medios a su alcance para darse a valer de cara a futuras generaciones. Por esta razón, es en este momento histórico cuando la creación de un «canon», de una jerarquización o clasificación de obras y autores se hacía necesaria. Necesitaban saber qué lugar ocupaba cada uno entre la larga lista de autores de su época y qué gloria les daría su obra una vez abandonaran este mundo. En esta coyuntura, Gabriel Lobo Laso se aventura a escribir un compendio de biografías, que, con toda probabilidad, será la prueba de su aspiración a la fama como escritor y el registro de su valoración de los autores y las obras literarias del Siglo de Oro, de generaciones anteriores, pero también contemporáneos a él mismo.

*VARONES Y HOMBRES DOCTOS, EMINENTES E INSIGNES EN LETRAS* DE GABRIEL LOBO LASO

Para escritores, poetas y eruditos de aquella época, el apellido Laso de la Vega gozaba de prestigio y reconocimiento. Así, Gabriel Lobo Laso de la Vega, que en ocasiones

---

<sup>1</sup> El presente estudio se enmarca en el proyecto de investigación *Vida y escritura I: Biografía y autobiografía en la Edad Moderna* (MINECO FFI2015-63501-P). Asimismo, se vincula al proyecto de tesis doctoral *La lengua de Mateo Alemán*, financiado con la Ayuda para contratos predoctorales de Formación del Profesorado Universitario (FPU 14/00067) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

pretendió ocultar su apellido Lobo,<sup>2</sup> según sus propias palabras fue «historiador y continuo» de su majestad el rey Felipe III.

Los continuos eran soldados regulares que pertenecían al servicio de la Casa Real, para la guardia del rey y la custodia del palacio; fueron creados a fines de la Edad Media por Álvaro de Luna para seguridad del rey y propia. El nombre de continuos que se daba a estos soldados indica que eran una fuerza permanente.<sup>3</sup>

Realmente, el cargo que ostentaba era de carácter militar, y no tenía ninguna relación con la labor de historiador. No estamos ante un cronista del rey. Sin embargo, se atrevió a escribir la obra de la que aquí nos ocupamos, asumiendo una labor historiográfica que por su cargo no le correspondía.

En el manuscrito que contiene la obra inédita de los *Varones y hombres doctos, eminentes e insignes en letras* encontramos a un Lobo Laso cercano a su muerte, que entre 1614 y 1615<sup>4</sup> compone un tratado de biografías de hombres ilustres españoles, pasados y contemporáneos, de todos los ámbitos del conocimiento. Componen esta nómina de varones doctos, como él mismo indica, teólogos, juristas, poetas, oradores, cronistas, historiadores, filósofos, matemáticos, astrólogos y médicos. Las biografías que presenta no son extensas; en muchas se limita a la exposición de tres datos fundamentales: el lugar de nacimiento, la obra más sobresaliente del biografiado y el lugar de fallecimiento. La ordenación procura seguir el orden establecido por Lobo en la portada, si bien alguno de los biografiados destaca en más de una de las facetas que refleja este compendio de vidas, a pesar de ser encasillado solo en una de ellas. También procura seguir en cada apartado el orden cronológico.

La obra nunca fue publicada, no parece haber sido leída por sus contemporáneos, y difícilmente ha sobrevivido al olvido. La única noticia de la existencia de este manus-

---

<sup>2</sup> Como se aprecia en algunos documentos editados por María Elena Franco Carcedo, *La personalidad literaria de Gabriel Lobo Laso de la Vega (1555-1615), con la edición de los elogios y tragedias*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 2004, e incluso en el mismo manuscrito que estudiamos, en el que se incluye como hombre ilustre con el nombre de «Gabriel Laso de la Vega». Señala Jack Weiner, *Cuatro ensayos sobre Gabriel Lobo Laso de la Vega (1555-1615)*, Valencia, Universitat de València, 2005, p. 78, que uno de los sonetistas del primer romancero de Lobo, que él identifica como Hierónimo Vélez de Guevara, declara a Lobo Laso como descendiente de Garcilaso de la Vega, padre del Garcilaso poeta, y por tanto familiar del segundo. Esta relación familiar puede que le sirviera para abrirse camino entre los círculos literarios en los que se movió, más teniendo en cuenta el origen humilde de Lobo Laso y la actitud ambiciosa mostrada en su obra frente a su situación socioeconómica, según Franco Carcedo, *op. cit.*, pp. 4-9.

<sup>3</sup> Franco Carcedo, *op. cit.*, p. 11.

<sup>4</sup> Ms. L-III-27 de la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial. Existe una copia del xviii en la Biblioteca Nacional de España, Ms. 9143. Las fechas del manuscrito fueron establecidas por Miguel Artigas, «Lobo Laso de la Vega», *Revista Crítica Hispanoamericana*, 3 (1917), pp. 157-166, p. 165, y reafirmadas por Amor y Vázquez en su estudio introductorio de Gabriel Lobo Laso de la Vega, *Mexicana*, ed. José Amor y Vázquez, Madrid, Atlas, 1970, pp. 213-14; y por Pullés-Linares en su introducción a Gabriel Lobo Laso de la Vega, *De Cortés valeroso, y Mexicana*, ed. Nidia Pullés-Linares, Madrid; Frankfurt am Main, Iberoamericana; Vervuert, 2005, p. 21. Cabe la posibilidad de que comenzara la redacción años antes y que esta datación se corresponda con los últimos añadidos.

crita llega hasta nosotros a través de su segundo inventario de bienes, solicitado por su hija heredera Jerónima Laso tras su muerte,<sup>5</sup> del 16 de octubre de 1615, en «el que aparece listado entre otros tantos libros y manuscritos de la biblioteca de Lobo Laso, propios y ajenos.<sup>6</sup> Realmente, es un manuscrito lleno de tachones, algunos de incluso páginas enteras, de espacios en blanco, que presumiblemente debían ser rellenos antes de darlo por acabado, y de vacilaciones en cuanto a los datos ofrecidos. Además, algunas biografías se repiten en varios apartados, otras incluso en el mismo, probando el carácter de “borrador” de este manuscrito.

#### LOS CATÁLOGOS DE HOMBRES ILUSTRES: UN GÉNERO UTILITARIO

La pregunta que se le formula al lector casi desde que comienza a leer esta obra es la siguiente: ¿por qué un soldado del rey Felipe III redacta un compendio de biografías de hombres ilustres de España? En este estudio vamos a planteamos la siguiente hipótesis, y desarrollaremos los argumentos que permiten corroborarla: Gabriel Lobo Laso de la Vega pretendía con su obra determinar el canon literario de su época, del siglo XVI y principios del XVII.

El género de las biografías de varones ilustres, conocido entre los estudios críticos como *De viris illustribus* por el título que a estos compendios le dieron Suetonio,<sup>7</sup> San Jerónimo, Genadio de Marsella, San Isidoro de Sevilla, San Ildefonso de Toledo o Petrarca, tiene una larga trayectoria desde la antigüedad grecolatina y ha evolucionado en función de las necesidades sociales en las respectivas épocas.

Estamos ante un género que difícilmente se puede considerar literario. Por su carácter biográfico, es ante todo un género más bien histórico, en el que tiene poca cabida la narración o la ficción. Dentro de la oscilación en la que se mueve el género biográfico entre historia y literatura,<sup>8</sup> estas obras ensayísticas se acercan más al primer polo, y solo por momentos esta tipología de biografía puede acercarse, en las biografías de los varones contemporáneos al autor, al género ensayístico o memorialístico. Es preciso recordar que, en la mayor parte de los casos, las biografías son breves, la vida de cada varón ilustre se desarrolla en pocas líneas y pocos párrafos. Así lo sostiene Carmen Codoñer,

---

<sup>5</sup> Documento 35 editado por Franco Carcedo, *op. cit.*, pp. 820-836. Según la lectura de Artigas, *art. cit.*, p. 158, el libro mencionado en el inventario no coincide con el título del manuscrito que nos ocupa, pero se debe a un error de lectura, ya que él lee «Varones ilustres» de la transcripción del dicho inventario de bienes publicada en Cristóbal Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña; ó, descripción de las obras impresas en Madrid. Parte Tercera (de 1621 al 1625)*, Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1907, p. 404, cuando en realidad se lee «Varones españoles insignes en letras», título que sí coincide con el manuscrito.

<sup>6</sup> En el primer inventario solicitado por su heredero del 7 de enero de 1597 la lista de libros era más numerosa; figuran muchos títulos de autores clásicos latinos, tratados jurídicos y religiosos (Franco Carcedo, *op. cit.*, pp. 742-782).

<sup>7</sup> En el caso de la obra de Suetonio, en realidad el título es reconstruido. La mayor parte de esta obra está perdida, y conservamos fragmentos.

<sup>8</sup> María Teresa del Olmo Ibáñez, *Teoría de la biografía*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 13-14.

por ejemplo: “No es comparable el tratamiento de una «vida» integrada en un conjunto de vidas con el que recibe una vida aislada. Los rasgos derivados de la funcionalidad aumentan, al tiempo que disminuyen los relativos a estructura e información”.<sup>9</sup> En otras palabras, las biografías aisladas suelen ser escritas para elogiar al biografiado, de manera que su vida y obra sirva de ejemplo al lector, o bien sea una narración amena y entretenida, mientras que en este género de recopilación de biografías la comparación entre las vidas es casi automática, de manera que el conjunto en sí adquiere un valor de unidad y una finalidad concreta.

En una obra de este género es fundamental tener en cuenta la intención del autor para analizarla pertinentemente, ya que esta determinará la estructuración de la obra y, con ella, la finalidad para la que ha sido escrita. En muchos casos, la función didáctica es clara:

Tradicionalmente, es el subgénero de las Vidas ejemplares el que presenta como objetivo primordial y declarado ofrecer personajes cuya ejemplaridad sirva de modelo en las etapas de educación infantil y juvenil, motivo por el cual ha sido el más utilizado como recurso formativo.<sup>10</sup>

Pero no siempre es la intención preponderante. Como demuestra, entre otros, Sánchez Salor: “la orientación, pues, de los *De viris illustribus* corre paralela a las preocupaciones historiográficas de cada momento”.<sup>11</sup> Quintiliano en sus *Institutio oratoria*, libro x, da una nómina de los oradores ilustres por ilustrar didácticamente su teoría oratoria al lector de su tratado.<sup>12</sup> En el caso del *De viris illustribus* de Suetonio, difícilmente se puede apreciar otra finalidad que la didáctica en su labor de compilar e informar, en parte por la aparente objetividad y la poca profundidad de la información que aporta,<sup>13</sup> y en parte porque de la totalidad de su obra solo se ha conservado el libro dedicado a los gramáticos y rétores, *De Grammaticis et Rhetoribus*.

Con la llegada de la obra de San Jerónimo el género empieza a ser capaz de adaptarse a otras finalidades añadidas a la meramente informativa. Jerónimo explicita su intención en el proemio: contestar a los detractores que atacaban al cristianismo por su rusticidad e instaurar una nómina de cristianos doctos, de manera que la hagiografía adquiere en esta obra valor apoloético.<sup>14</sup> Con la cristianización del género, la obra

---

<sup>9</sup> Carmen Codoñer Merino, «Los *De viris illustribus* de la Hispania visigótica. Entre la biografía y la hagiografía», en Vitalino Valcárcel Martínez (ed.), *Las biografías griega y latina como género literario: de la Antigüedad al Renacimiento: algunas calas*, Vitoria Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2009, p. 244.

<sup>10</sup> Olmo Ibáñez, *op. cit.*, p. 28.

<sup>11</sup> Eustaquio Sánchez Salor, «El género de los *De viris illustribus* de Jerónimo a Ildefonso de Toledo: su finalidad», *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 1 (2006), pp. 29-54, p. 32.

<sup>12</sup> En esta presentación de oradores ilustres, los datos biográficos no se mencionan por no ser de utilidad para su propósito. Se elimina toda información personal y se da preminencia a la producción escrita (Codoñer Merino, *loc. cit.*, p. 244).

<sup>13</sup> Pedro Juan Galán Sánchez, «El género *De viris illustribus*: De Suetonio a S. Jerónimo», *Anuario de estudios filológicos*, 14 (1991), pp. 131-142, pp. 131-134.

<sup>14</sup> Analiza este proemio con mayor profundidad Codoñer Merino, *loc. cit.*, p. 8. Reiteran la finalidad apoloética en favor de las letras cristianas Galán Sánchez, *art. cit.*, pp. 134-136; Sánchez Salor, *art. cit.*, pp. 32-35.

de Genadio se centra más en utilizar las vidas de santos varones como respuesta a los debates heresiacos de su momento,<sup>15</sup> como también hará San Isidoro, pero centrado en los varones cristianos españoles.<sup>16</sup> San Ildefonso lleva el género un paso más allá en la apología cristiana hasta convertir su catálogo de biografías de *viris illustribus* en un encomio incluyendo en su nómina de varones doctos toledanos a hombres que no han escrito una palabra, pero los cuales son modelos de virtud tan solo por su biografía.<sup>17</sup>

En el siglo xv, las vidas de varones ilustres comienzan a servir a otros fines distintos al ser compuestas por autores ajenos a la jerarquía eclesiástica. En España, se convierte en un poderoso instrumento político.<sup>18</sup> Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas* se acerca más al modelo de vidas de Plutarco, de manera que los personajes ilustres de este ensayo son miembros destacados de la corte castellana, aquellos que ocupaban importantes cargos de poder.<sup>19</sup> Así, la principal función de estas biografías fue señalar los linajes de los biografiados, de una manera más informativa que valorativa.<sup>20</sup> Los *Claros varones de Castilla* de Fernando del Pulgar continúan esta misma línea, pero en este caso representan la versión oficial de las biografías contenidas al estar redactadas por el historiador de la reina de Castilla. En ambos casos, la pretensión es la de enaltecer ciertos sectores de las clases altas frente a otros como estrategia política de cara a la ostentación del poder en la corte.<sup>21</sup>

Por otra parte, Petrarca casi cien años antes que Fernando del Pulgar había compuesto otro compendio de hombres ilustres, pero retomando el modelo romano. Tal vez no conocía sus precedentes medievales, pero posiblemente aun habiéndolos conocido su obra seguiría siendo lo que es, ya que está compuesta para cumplir una finalidad concreta: “mostrar a sus contemporáneos las virtudes públicas que hicieron de Roma lo que fue y sin las cuales nunca podrá recuperar su antiguo esplendor ni, por tanto, el papel que todavía le corresponde en el mundo”.<sup>22</sup> Por ello, los biografiados son personajes de la antigua Roma, y no contemporáneos a Petrarca.

<sup>15</sup> Sánchez Salor, art. cit., pp. 35-44.

<sup>16</sup> Sánchez Salor, art. cit., pp. 44-52.

<sup>17</sup> Pedro Juan Galán Sánchez, «De *viris illustribus* de Ildefonso de Toledo o la modificación del género», *Anuario de estudios filológicos*, 15 (1992), pp. 69-80, p. 73; Sánchez Salor, art. cit., p. 52; Codoñer Merino, *loc. cit.*, p. 254.

<sup>18</sup> Olmo Ibáñez, *op. cit.*, p. 37.

<sup>19</sup> Nicolás del Castillo Mathieu, «Breve análisis de las *Generaciones y Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán», *Thesaurus: Boletín Del Instituto Caro y Cuervo*, 33, 3 (1978), p. 424.

<sup>20</sup> Castillo Mathieu, art. cit., pp. 429-432.

<sup>21</sup> Mientras Pérez de Guzmán pretendió afianzar los valores y virtudes de la llamada “nobleza nueva”, Del Pulgar prefirió, desde su posición oficial al servicio de la corona, defender los principios tradicionales de nobleza castellana. Esta es la lectura que comparten, aunque difieran en algunas cuestiones, Robert Folger, «Noble subjects: Interpellation in *Generaciones y semblanzas* and *Claros varones de Castilla*», *eHumanista*, 4 (2004), pp. 22-50; y Erica Janin, «El uso político del retrato regio en *Generaciones y semblanzas* y *Claros varones de Castilla*», en *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas «El Hispanismo ante el Bicentenario»*, La Plata: Asociación Argentina de Hispanistas, 2010, <https://www.aacademica.org/000-043/79.pdf>.

<sup>22</sup> Iñigo Ruiz Arzalluz, «Petrarca y los *De viris illustribus*», en Vitalino Valcárcel Martínez (ed.), *Las biografías griega y latina como género literario: de la Antigüedad al Renacimiento: algunas calas*, Vitoria Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2009, p. 170.

El género mutará considerablemente con el *Virorum doctorum* de Arias Montano y Phillips Galle, en el que se biografían y retratan personajes contemporáneos o de un pasado muy reciente. Comparte con Petrarca la finalidad moralista, ya que los varones escogidos son “modelos de comportamiento humano”.<sup>23</sup> Sin embargo, la selección de personas ilustres de distintas nacionalidades y distintos ámbitos del saber constituye en sí una puesta en valor del humanismo renacentista, el cual ejemplifica la tolerancia religiosa y la unidad de todos los saberes dentro de los *studia humanitatis*.<sup>24</sup>

Por tanto, queda claro que hablamos de un género eminentemente utilitario más que historiográfico. Puede que Lobo Laso no hubiera leído todos los tratados que precedieron al suyo; tal vez ni siquiera unos pocos de ellos, ya que en sus inventarios de bienes no aparece ninguno. Con seguridad leyó, o al menos conocía su existencia, los *viris illustribus* de San Isidoro y San Ildefonso, la *Summa de varones ilustres* de Juan Sedeño de Arévalo y *De adserenda Hispanorum eruditione, sive De viris Hispaniae doctis narratio apologetica* de Alfonso García de Matamoros,<sup>25</sup> porque nombra estas obras en su propio manuscrito de los *Varones y hombres doctos* al biografiar a cada uno de sus autores. Es más, de Juan Sedeño el único dato que aporta es el de ser autor de esta obra. Así que podemos partir del hecho de que Gabriel Lobo Laso sabía que este tipo de tratados siempre tienen una finalidad añadida a la meramente historiográfica, puesta al servicio de los intereses del autor, y así elaboró la suya ajustándola a su interés propio.

Ya intuía Artigas en su somero análisis del manuscrito que en cierta manera Lobo Laso “no pudo disimular, tan difícil es siempre, sus juicios y prejuicios literarios y extraliterarios”.<sup>26</sup> Nuestra hipótesis lleva unos pasos más allá esta afirmación. Lobo Laso no solo no quiso disimularlos, sino que construyó su tratado de los *Varones doctos e insignes en letras* precisamente para dar validez y autoridad a sus “prejuicios literarios”. Así, su intención era la de crear un canon de autores literarios de los Siglos de Oro, en el que, por supuesto, se incluye a sí mismo, y en el que ciertos nombres salen más beneficiados que otros.

La primera prueba que apunta a esta intención la constituye la misma estructura de la obra. Si se compara con cualquiera de sus predecesores en el género, los *Varones y hombres doctos, eminentes e insignes en letras* despunta por la brevedad de las biografías contenidas. Algunas pueden llegar a ocupar entre diez y veinte líneas, aquellas dedi-

---

<sup>23</sup> Luis Durán Guerra, «Imagen del Humanismo: el retrato de hombres ilustres en Arias Montano», *Erebea*, 3 (2013), pp. 329-360, p. 338.

<sup>24</sup> Durán Guerra, art. cit., p. 359.

<sup>25</sup> De hecho, a las cuatro obras les modifica su verdadero nombre: al de San Isidoro lo denomina “otro [libro] de los claros varones que continuó después San Ildefonso” (Gabriel Lobo Laso de la Vega, *Varones y hombres doctos, eminentes e insignes en letras*, ms., f. 23v), al de San Ildefonso, “otro [libro] de una Crónica de Varones ilustres hasta su tiempo” (f. 22), al de Juan Sedeño, “Varones ilustres” (f. 105v) y al de Alfonso García de Matamoros, “un libro de los varones doctos de España, que llamo *Asserenda eruditione Hispanie*” (f. 107), demostrando así que lo importante de estas obras para Lobo Laso no era el título particular de cada una, sino el género al que pertenecen.

<sup>26</sup> Artigas, art. cit., p. 164.

cadadas a las personalidades a las que Lobo Laso les dio más importancia, pero la gran mayoría de ellas apenas contienen dos datos: el lugar de nacimiento, y la obra por la que se conoce al biografiado. Este tipo de biografías reducidas no eran comunes en el género. Es más, si se observan cuatro obras que conocía Lobo Laso, o los precedentes hispánicos de Pérez de Guzmán y Del Pulgar, en todas ellas las biografías se presentan por extenso, llegando a ocupar varias páginas, y en ningún caso los datos biográficos se limitan al lugar de nacimiento. Por ello, este raro espécimen dentro de su género introduce un nuevo tipo estructural de catálogo de hombres ilustres, que se ajusta más al subgénero biográfico que Olmo Ibáñez denomina “bio-bibliografía”:

El procedimiento bio-bibliográfico consiste en reconocer la biografía de un personaje en su producción bibliográfica. Es decir, la identificación del personaje con su obra sitúa a ésta dentro de parámetros históricos y culturales reconocibles gracias a la datación bibliográfica, y permite relacionarlos con el estado evolutivo del personaje en cada momento.<sup>27</sup>

Tanto Artigas<sup>28</sup> como Pullés-Linares<sup>29</sup> consideran que esta brevedad es síntoma de que el texto del manuscrito era más bien un borrador sin acabar. Aun siendo esto cierto, hay dos cuestiones que nos llevan a pensar que, de haber terminado la obra antes de morir, las biografías que habríamos tenido no excederían en mucho a las que finalmente hemos conservado. Por un lado, al examinar los espacios en blanco en el manuscrito se observa que Lobo Laso previó retomar la escritura del texto. Muchas biografías finalizan con oraciones inconclusas sintácticamente y un espacio en blanco bajo ellas. Sin embargo, no son espacios muy generosos. Manteniendo el mismo tamaño de letra, en algunos casos se podrían añadir cinco o seis líneas, en otros no cabrían ni tres. Por otra parte, la nómina de autores sí parece ser la definitiva. Teniendo en cuenta que procura mantener el orden cronológico en la sucesión de biografías –lo cual no siempre consigue– alcanza a dar noticias de obras de hasta pasado 1610. Por tanto, podemos afirmar que Lobo Laso realmente compuso un catálogo de bio-bibliografías más que de biografías. La importancia dada a la bibliografía de cada varón docto es indicativa de la verdadera intención del autor.

#### LA CONSTRUCCIÓN DEL CANON A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

Si bien hemos señalado que esta intención era la de crear un canon, este concepto puede resultar anacrónico para el momento en el que Lobo Laso escribe los *Varones y hombres doctos*. Aunque nosotros maneje un concepto teórico del siglo xx, esto no

<sup>27</sup> Olmo Ibáñez, *op. cit.*, p. 89.

<sup>28</sup> Artigas, *art. cit.*, p. 158.

<sup>29</sup> Pullés-Linares (ed.), *op. cit.*, p. 22.

significa que en la mentalidad de los literatos del Siglo de Oro no existiera el equivalente. Es innegable que entre ellos quisieron consagrar ciertas obras y autores, y rebajar otras, especialmente cuando las disputas entre los distintos círculos estaban en su momento más candente. Así lo intenta, por ejemplo, Cervantes en el *Viaje del parnaso*, en el *Canto de Calíope* en *La Galatea*, en el escrutinio de la librería en la primera parte del *Quijote*. La ficción fue el vehículo perfecto para esconder esta intención velada. García Aguilar ilustra este movimiento de “institución de la república de las letras” listando una treintena de obras, entre las que se encuentran novelas, como *La Diana* de Montemayor o las mencionadas de Cervantes, cancioneros y antologías como las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa y obras poéticas como *El laurel de Apolo* de Lope de Vega.<sup>30</sup> Retoma y amplía este listado Álvarez Amo, concluyendo que conforme avanza el tiempo es cada vez más habitual que se construyan catálogos de poetas específicos, precisamente por incidir cada vez más en la valoración de los poetas y en la construcción del canon.<sup>31</sup> Nuestro manuscrito se puede considerar un caso excepcional, ya que es la primera vez en las letras hispánicas que se recurre a un compendio de biografías o tratado de varones ilustres para institucionalizar autores literarios, desde que Suetonio en su *De viris illustribus* biografiase a los poetas latinos, de los cuales se conservan las biografías de Terencio, Virgilio, Horacio, Tibulo y Lucano. El hecho de que esta labor se lleve a cabo a través de una obra historiográfica no es circunstancial, sino que a los ojos de un lector del siglo xvii la cuestión adquiriría objetividad y oficialidad. Algunas obras anteriores a esta pretendieron destacar a una serie de poetas de una determinada ciudad, concretamente *Antigüedad y excelencias de Granada* (1600) de Bermúdez de Pedraza y *Década Primera de la historia de la ciudad y reino de Granada* (1610) de Gaspar Escolano, pero no son tratados de varones ilustres como tales sino historias de ciudades, y por ello la intención al incluir listados de hijos ilustres de dichas ciudades era totalmente distinta.<sup>32</sup>

La constitución de un canon de autores contemporáneos es un hecho social más que literario. Aunque la pretendida valoración de las obras debiera ser fruto de la mera comparación literaria, la realidad es bastante más cruda. Es necesario que el tiempo

<sup>30</sup> Ignacio García Aguilar, «Varones nobles y nobles poetas: los repertorios de ingenios en el Siglo de Oro», en Begoña López Bueno (ed.), *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 285-316, pp. 288-289.

<sup>31</sup> Francisco J. Álvarez Amo, «Significado y función de los catálogos de poetas españoles del siglo xvi», en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo xvi*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 215-234. Además: «Significado y función de los catálogos de poetas españoles del siglo xvii», en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo xvii*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010, pp. 305-322.

<sup>32</sup> Eran obras que pretendían ensalzar a sus respectivas ciudades, no solo por los hombres ilustres que habían dado, entre ellos poetas, también por todo elemento local que dotase a la imagen de la ciudad de esplendor y fama. Osuna Rodríguez analiza estos catálogos de hijos ilustres junto a otras historias posteriores dedicadas a otras ciudades (Inmaculada Osuna Rodríguez, «Las ciudades y sus “Parnasos”: poetas y “Varones ilustres en letras” en la historiografía local del Siglo de Oro», en Begoña López Bueno (ed.), *En torno al canon, aproximaciones y estrategias: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 233-284). Al tratarse de obras localistas, algunos de los poetas seleccionados de Granada y Valencia aparecen en el tratado de Lobo Laso.

actúe como catalizador e imponga distancia social entre autor y receptor para que la valoración y posterior canonización se hagan desde estrictos parámetros de calidad literaria. En el caso que nos ocupa, muchos de los autores biografiados y juzgados son contemporáneos a Lobo Laso, por lo que en gran parte son los prejuicios, sociales y personales, los que intervienen en su construcción de un canon. Ya apuntaba Even-Zohar en esta dirección:

In such a view, by “canonized” one means those literary norms and works (i.e., both models and texts) which are accepted as legitimate by the dominant circles within a culture and whose conspicuous products are preserved by the community to become part of its historical heritage. On the other hand, «non-canonized» means those norms and texts which are rejected by these circles as illegitimate and whose products are often forgotten in the long run by the community (unless they change their status).<sup>33</sup>

Lobo Laso, como autor de los *Varones y hombres doctos*, se erige como el punto de referencia, haciendo de su posición social la del círculo cultural dominante que legítimamente puede construir el canon. Recordemos que Lobo Laso era el cuarto hermano de una familia humilde y de bajo estatus social, era muy consciente de su posición y constantemente se quejaba por ello<sup>34</sup> o lo hacía patente en su obra.<sup>35</sup> En el ocaso de su vida, con toda la sabiduría que le dieron los años y tras pasar por numerosos círculos literarios,<sup>36</sup> había formado una sólida opinión sobre los poetas –también novelistas y dramaturgos– de su época. Sin duda, aprovechó en exceso su cargo como continuo, ya que un puesto de soldado no le daba verdadera legitimidad para ocuparse de la historiografía oficial y, sin embargo, apela a su cargo en la portada de los *Varones y hombres doctos* como si en realidad escribir esta obra sí fuera una labor propia de su oficio.

Señala Mignolo que la construcción de un canon tiene una finalidad última, que depende de la comunidad cultural en la que se quiere constituir dicho canon:

La formación del canon en los estudios literarios no es más que un ejemplo de la necesidad de las comunidades humanas de estabilizar su pasado, adaptarse al presente y proyectar su futuro. [...] Mediante la formación del canon una comunidad define y legitima su propio territorio, creando y reforzando o cambiando una tradición.<sup>37</sup>

<sup>33</sup> Itamar Even-Zohar, «Polysystem studies», *Poetics today*, 11, 1 (1990), p. 15.

<sup>34</sup> Franco Carcedo, *op. cit.*, p. 7-9; Miguel M. García-Bermejo Giner, «Lobo Laso de la Vega, Gabriel», en Pablo Jauralde Pou, Delia Gavela García, y Pedro C. Rojo Alique (eds.), *Diccionario filológico de literatura española, siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, p. 568.

<sup>35</sup> Aunque hidalgo de bajo linaje, realmente Lobo Laso no escondía la realidad, quizá por orgullo de casta al saberse cristiano viejo, y por orgullo de clase al haber conseguido un puesto cortesano (Franco Carcedo, *op. cit.*, p. 9).

<sup>36</sup> Franco Carcedo, *op. cit.*, p. 4-18.

<sup>37</sup> Walter D. Mignolo, «Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)», en Enric Sullá (ed.), *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998, pp. 237-270, pp. 251-252.

Si observamos la obra de Lobo Laso, vemos que esta sirve para cubrir las tres necesidades. Se estabiliza el pasado poniendo en valor a los grandes autores latinos de Hispania y a los padres de la Iglesia de la península, para a su vez comparar la importancia de estas obras de otros tiempos con las del Siglo de Oro. Así, Lobo Laso se adapta a su presente, señalando a los hombres más eminentes de su tiempo, y proyecta su futuro al incluirse en la nómina, para asegurar su pervivencia como poeta. Refuerza la tradición de las letras latinas y sacras, pero a su vez renueva el género incluyendo a los poetas de su tiempo. Vemos, pues, que la obra cumple con las expectativas de un canon literario.

Por otra parte, la necesidad de establecer dicho canon era patente a principios del xvii. El número de antologías publicadas era exponencial.<sup>38</sup> Al componer una antología, el antólogo realiza una labor de selección de poetas y poemas que, de una manera u otra, propone un canon poético. En este sentido, Pozuelo Yvancos y Aranda Sánchez señalan las antologías y las historias de la literatura –estas últimas no llegarán hasta siglos después– como instrumentos de canonización precisamente por su finalidad didáctica:<sup>39</sup> los autores y obras seleccionados serán los que se enseñen, perpetuando así el canon propuesto por el antólogo. Así, la cantidad de antologías, romanceros, flores de poetas de los siglos xvi y xvii es indicativa de la necesidad cultural de establecer qué autores merecen resistir al paso del tiempo.

En ese sentido actúan también todas las obras ficcionales que, de una manera u otra, reconstruyen un “parnaso español” o una “república de las letras”. En ellas, también opera el mismo mecanismo que podemos presenciar en este manuscrito de Lobo Laso: “el centro del sistema canónico intenta reafirmarse en su lugar, en tanto que la periferia utiliza todos los elementos a su alcance para desplazar el centro o hacerse un sitio junto a él”.<sup>40</sup> Por tomar un ejemplo de los que analiza García Aguilar, en el caso del *Canto de Calíope* en *La Galatea* se aprecia claramente la puesta en marcha del mencionado mecanismo. La estrategia de Cervantes consiste en centrar la nómina de poetas que valora a los que están vivos en su presente histórico, y aun siendo así llega a incluir hasta cien poetas con la intención de lograr incluirse entre ellos en ese centro del sistema, haciéndose un lugar junto a los que él ya consideraba grandes. Distinto es el mecanismo que señala García Aguilar en *Viaje del parnaso*. En este caso, Cervantes ya estaría en ese centro del sistema, así que reduce el número de poetas valorados –de entre los que figuraban en *La Galatea* solo mantiene a dieciséis– para reafirmarse como centro y determinar la periferia del canon.<sup>41</sup> Si nos detenemos a analizar el procedimiento que lleva a cabo Lobo Laso, este puede considerarse similar al de Cervantes en *La Galatea*, un intento por acercarse al centro de un sistema que, aunque sigue construyéndose en 1615, está en buena parte

---

<sup>38</sup> Esta afirmación se evidencia en Antonio Rodríguez-Moñino, *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros*, ed. Arthur L-F. Askins, Madrid, Castalia, 1973.

<sup>39</sup> José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española*, Crítica y Estudios Literarios, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 125-127.

<sup>40</sup> García Aguilar, *loc. cit.*, pp. 290-291.

<sup>41</sup> García Aguilar, *loc. cit.*, pp. 306-307.

ya consensuado, y desde él incluir a los escritores que valoraba dentro del canon, unos, cerca del centro, otros, de la periferia. La diferencia entre Cervantes y Lobo Laso es el género elegido para llevar a término esta tarea, uno el ficcional y otro el historiográfico.

En conclusión, los intereses personales de Lobo Laso por determinar quién merece un lugar entre los poetas insignes de España –y por incluirse en la nómina– confluía con la necesidad y urgencia entre los círculos culturales y literarios de establecer una “clasificación” o selección de poetas, novelistas, dramaturgos, hombres de letras en general. Y, por ello, la obra que nos ocupa era el mejor medio del que disponía para realizar esta selección, dado que proporcionaba a su discurso una objetividad de la que carecían las antologías o la narrativa de ficción como la del *Viaje del Parnaso*.

#### EL CANON DE GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA

Es cierto que la selección de poetas y sus biografías estaba teñida por los prejuicios literarios y extraliterarios de Gabriel Lobo Laso,<sup>42</sup> pero no por ello su juicio estaba errado. A pesar de que su manuscrito<sup>43</sup> no fuese publicado, y por tanto no tuviera ninguna difusión más allá de los bibliotecarios que lo pudieran ojear en los tres siglos hasta que la crítica literaria reparó en él, no se aleja demasiado del canon actual de autores del Siglo de Oro.<sup>44</sup>

Por supuesto, Lobo Laso no solo incluyó a los que él consideraba mejores poetas entre los biografiados, intentó, al menos, mencionar a todos los poetas conocidos del momento. Pero podemos apreciar una diferencia cualitativa entre unos autores y otros: a los que él consideraba más importantes les dedicaba una biografía más extensa y rica en datos, mientras que a los que apenas tenían importancia tan solo los nombraba, seleccionaba una obra y señalaba su lugar de nacimiento.

Entre las biografías del primer tipo se cuentan, siguiendo el orden de aparición, las de Juan II, Juan Cristóbal Calvete de Estrella,<sup>45</sup> Alvar Gómez de Castro,<sup>46</sup> Francisco Sánchez

<sup>42</sup> Artigas, art. cit., p. 124.

<sup>43</sup> Gabriel Lobo Laso de la Vega, *Varones y hombres doctos, eminentes e insignes en letras*, c. 1615. Las citas de los ff. 84-102 van siempre por la edición adjunta en el Apéndice.

<sup>44</sup> El objeto de este estudio lo constituyen los literatos o poetas, comprendidos entre los ff. 84 y 102 del Ms. citado, cuya nómina se edita como Apéndice. No analizamos, sin embargo, la interesante nómina de autores “doctos, eminentes e insignes en letras” de los tiempos de la latinidad según Lobo Laso. Tampoco incluimos en el análisis a Antonio de Nebrija o a Bartolomé de las Casas, ya que figuran entre la nómina de doctos de la Iglesia. El caso de Nebrija es singular: es el único al que destaca por su obra gramatical, pero lo sitúa junto a padres de la Iglesia, arzobispos, obispos y frailes, aunque no le atribuya ninguna obra relacionada con la teología, las letras sacras o el derecho canónico. También menciona su labor como historiador. Los historiadores tampoco se analizan, a pesar de la proximidad del género historiográfico con la literatura. Entre ellos figuran Alfonso X, Juan Latino cuya *Austríada* es considerada obra historiográfica, Bartolomé Leonardo de Argensola, nuevamente el padre De las Casas, Juan Villén de Viedma traductor de Horacio, Diego López de Valencia (por duplicado), el Inca Garcilaso y Juan Díaz Rengifo, así como algunos gramáticos como Gregorio López Madera, Simón Abril Bartolomé Jiménez Patón y el padre Manuel Álvarez. El manuscrito completo está en proceso de edición.

<sup>45</sup> Se refiere a él como Stela Calvete (Gabriel Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 86).

<sup>46</sup> Se refiere a él como Álvaro Gómez, natural de Toledo (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 86).

de las Brozas, Garcilaso de la Vega, Luis Camões, Ausias March, Juan de Mena, Hernán Núñez de Toledo al que llama el Comendador Griego, Alonso de Ercilla, Jerónimo Ramírez, Diego Hurtado de Mendoza, Miguel de Cervantes, Alvar Gómez de Ciudad Real,<sup>47</sup> Lope de Vega, Gregorio Hernández de Velasco, Juan Coloma y Cardona, Pedro de Padilla, él mismo nombrado como Gabriel Laso de la Vega, Cristóbal Suárez de Figueroa, Juan Luis de la Cerda, Alonso de Barros y Bartolomé Cairasco de Figueroa. Estos eran los autores que constituían el canon para Lobo Laso, y se distinguen de los demás, porque Lobo Laso los elogia destacando su ingenio, su estilo elegante o su facilidad para el verso.

Por otra parte, dedica tan solo unas líneas a las biografías de Fernando de Rojas, Diego Falcón, Fadrique Enríquez, Jorge Manrique, Juan Boscán, Fernando de Acuña, Gerónimo de Corte Real, Jorge de Montemayor, Alonso de Fuentes, Francisco de Guzmán, Cristóbal de Castillejo, Silvestro, Juan Rufo Jurado, Luis Gálvez de Montalvo, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, Gonzalo Pérez, Fernando de Herrera, Vicente Espinel, Francisco de Aldana, Cosme de Aldana, Cristóbal de Virués, Francisco López de Villalobos, Alonso López Pinciano, Juan López de Úbeda, Juan de Jáuregui, Baltasar Elisio de Medinilla, Diego Gracián de Alderete o Dantisco, Juan Sedeño de Arévalo,<sup>48</sup> fray Gabriel de Mata, Diego de Aguilar, Bernardino Daza, Andreas de Recendio, Barros,<sup>49</sup> Alonso de Ledesma, Jerónimo Jiménez de Urrea, Martín Abarca de Bolea y Castro, Pedro de Oña,<sup>50</sup> Francisco Hernández Blasco, Juan de Luque,<sup>51</sup> Íñigo López de Mendoza marqués de Santillana, Francisco Adame de Montemayor, José de Valdivieso, Jerónimo de Lomas y fray Pedro de Alcinas. Estos otros eran los autores que consideraba, al menos, de segunda fila, y no les dedica adjetivos o epítomos elogiosos.

Mención aparte merece Fray Luis de León, al que ensalza por sus muchas facetas, incluida la de “excelente poeta”.<sup>52</sup> Sin embargo, de entre todas destaca las de traductor y teólogo, mencionando las traducciones de Horacio, la *Explanatio* del *Cantar de los cantares de Salomón*,<sup>53</sup> y sus libros *De los nombres de Cristo* y *La perfecta casada*. Por esta razón no aparece en la nómina de poetas sino en la de teólogos, aunque realmente sí sea considerado como poeta. Así también, Pedro Mejía aparece catalogado como historiador por su sobresaliente *Historia imperial y cesárea* y por la crónica de Carlos V, pero

<sup>47</sup> Se refiere a él como Álvaro Gómez de Mendoza (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 91v).

<sup>48</sup> Aparece por duplicado, en la nómina de poetas y en la nómina de historiadores (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, ff. 97 y 105v).

<sup>49</sup> De este hombre ilustre señala que es portugués, cosmógrafo y matemático, pero no da el título de ninguna obra suya. Intuimos que pudiera ser João de Barros (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 99v).

<sup>50</sup> Su nombre no aparece, sino tan solo un espacio en blanco y la siguiente frase: “escribió un libro en octavas que llamó *Arauco domado*” (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 100).

<sup>51</sup> Lobo Laso le confunde el nombre y lo llama Luis de Luque (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 100v).

<sup>52</sup> Exactamente: “Fray Luis de León, fraile agustino, natural de Granada, varón de muchas letras divinas y humanas, gran griego y latino, excelente poeta, sumo filósofo, admirable teólogo, lector de la cátedra de Teología positiva en la universidad de Salamanca, tradujo en nuestra lengua muchas odas de Horacio con gran propiedad y elegancia [f. 46] escribió sobre los *Cantares de Salomón*, y compuso otro libro de *Los nombres de Dios*, y otro de *La perfecta casada*” (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 45v-46).

<sup>53</sup> Sin embargo, no menciona la traducción, evitando entrar en el conflicto sobre la traducción de textos bíblicos (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, ff. 45v-46).

su faceta de poeta también es reseñada como autor de la *Silva de varia lección* y de los [Coloquios y] Diálogos.<sup>54</sup>

Es remarkable la ausencia total del género picaresco en esta serie de biografías. Artigas señalaba la ausencia del *Lazarillo de Tormes* entre las obras nombradas de Diego Hurtado de Mendoza,<sup>55</sup> atribuyendo Artigas el *Lazarillo* a este autor cuando la cuestión sobre la autoría no está todavía cerrada todavía hoy. Lo remarkable es la ausencia del *Lazarillo*, a secas, indistintamente de a quien se le atribuyera o si se mantuviera como anónimo. Mateo Alemán no aparece entre los biografiados, así como tampoco aparece el autor del apócrifo, Mateo Luján de Sayavedra o Juan Martí. Tampoco se hace mención del *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*, ni del que pudiera ser su autor Francisco López de Úbeda. Además, entre las obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, Lobo Laso no incluye *La hija de la Celestina o la ingeniosa Elena*, publicada en 1612. Todavía en 1615 se habían publicado pocas novelas picarescas,<sup>56</sup> pero el género ya contaba con algunas de sus principales novelas. Si no figuran sus autores en los *Varones y hombres doctos* no es porque Lobo Laso no los conociera o no supiera de estas novelas. El éxito editorial del *Guzmán de Alfarache* era tal que no podía ser desconocido entre los círculos literarios. Es más, implícitamente Lobo Laso reconoce haber leído el prólogo de *La Pícara Justina* cuando en el poema prologal del *Quijote*, bajo el pseudónimo de “donoso poeta Entreverado” responde al poema que Francisco López de Úbeda introduce en su libro<sup>57</sup> comparando al *Quijote* con la *Celestina*, el *Lazarillo* y el *Guzmán*.<sup>58</sup> En el poema del «Entreverado» salva a la *Celestina* de la comparación, pero condena al *Lazarillo* asociándolo al pienso de Rocinante. Vemos, pues, que la opinión que tiene Lobo Laso de los libros de pícaros es tan mala que no son, según su juicio, obras que dignifiquen a sus autores y los hagan «hombres doctos, eminentes e insignes en letras».

Centrándonos en los poetas y escritores que sobresalen en el manuscrito de Lobo Laso, se aprecia que algunos forman parte de los más insignes, del canon, por cuestiones o “prejuicios” extraliterarios, mientras que otros figuran por su calidad literaria. Forman parte de este segundo grupo aquellos escritores anteriores a Lobo Laso: Juan de Mena, Ausias March, Alvar Gómez de Ciudad Real, Garcilaso de la Vega, Hernán Núñez de Toledo; y aquellos a los que no conoció ni eran próximos a los círculos en los que se movía: Francisco Sánchez de las Brozas, Luis Camões, Gregorio Hernández

<sup>54</sup> “Pedro Mejía, caballero sevillano del hábito de Santiago, elegante, y docto cronista del emperador Carlos Quinto, escribió las vidas de los Emperadores que llamaron los *Césares* de Pedro Mejía, y *Silva de varia lección* en otro tomo y los *Diálogos* en otro tomo, y otras cosas dignas de ser celebradas” (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 108).

<sup>55</sup> También señala que no se nombra las *Guerras de Granada*, las cuales sí nombra Lobo Laso (Artigas, *art. cit.*, p. 164).

<sup>56</sup> El *Marcos de Obregón* no aparece en la biografía de Vicente Espinel porque a fecha última de escritura de este manuscrito todavía no se había publicado. No lo haría hasta tres años después de la muerte de Gabriel Lobo Laso.

<sup>57</sup> Libro segundo, capítulo tercero, cuarta parte de *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*.

<sup>58</sup> Francisco Márquez Villanueva, «El mundo literario de los académicos de Argamasilla», *La Torre. Nueva época*, 1, 1 (1987), pp. 9-43, pp. 34-35. Véase el capítulo de Valentín Núñez en este volumen (pp. 57-81).

de Velasco, Juan Coloma y Cardona. Caso distinto es el del rey Juan II de Castilla, que puede haber sido incluido por conveniencia política con la corona de Castilla, ya que el cronista de este rey, Fernán Pérez de Guzmán, no informa de su condición de poeta.

Como era lógico Lobo Laso supo ver en Cervantes y Lope de Vega la calidad de sus obras. En el caso del primero, se equivoca en cuanto a su nacimiento, el cual sitúa en Córdoba, pero enumera todas sus obras en prosa y verso hasta la fecha: varia poesía, *La Galatea*, el *Quijote*<sup>59</sup> y unas “novelas”<sup>60</sup>, término de la época para referir a la novela corta, así que se refería a las *Novelas ejemplares*. Del segundo, destaca su obra teatral, elogiándolo enormemente al llamarlo “el Terencio y Plauto de nuestros tiempos”.<sup>61</sup> Menciona entre sus obras en verso *La Dragontea*, “sonetos y rimas sueltas” y *Jerusalén conquistada*, la cual llama “la libertad de Jerusalén”, entre sus obras de teatro, *San Isidro Labrador de Madrid*, y entre sus novelas, *El peregrino en su patria* y *Pastores de Belén*.

Márquez Villanueva demuestra la amistad que existió entre Cervantes y Gabriel Laso: este le escribe el mencionado poema a la introducción del *Quijote* bajo el pseudónimo de “el donoso poeta Entreverado”<sup>62</sup> y aquel lo “celebra entre los buenos poetas por el *Viaje del Parnaso*”.<sup>63</sup> En el marco de esta amistad argumenta que Lobo Laso ayudó a Cervantes en su odio contra Lope de Vega, dedicándole “cruelas alusiones” en el *Manojuelo de romances*, llamándolo Juan Ciruelo, y burlándose de su destierro en el romance «Potro rucio». Para Márquez Villanueva, estos agravios fueron la razón por la que Lope olvidó voluntariamente incluir a Lobo Laso en *El laurel de Apolo*.<sup>64</sup> Sin embargo, Weiner no se muestra de acuerdo con esta enemistad u odio que aprecia Márquez Villanueva, aunque acepta la alusión a Lope a través del pseudónimo de Juan Ciruelo, y la crítica en el «Potro rucio»: “a pesar de sus diferencias parece que en general Lope y Lobo se llevaban bien y se respetaban. En tal caso los dos supieron separar la política de la amistad o por lo menos la cordialidad”.<sup>65</sup> Si tal fuera la enemistad, no tendría sentido no solo el hecho de que Lobo Laso lo incluyera entre sus hombres ilustres, sino que además lo destacara por encima de otros. Es más probable que, si bien tuvieran algún momento de disputa o Lobo Laso fuera más cercano a Cervantes en torno a los años de publicación del *Manojuelo de romances* (1601) o del primer *Quijote* (1605), esta posible inquina o enemistad se templara con los años.

Reconoce igualmente el “ingenio” y la “sutileza” de la poesía de Diego Hurtado de Mendoza,<sup>66</sup> las cuales ha conocido impresas tras la muerte de este. Alude, sin duda, a

---

<sup>59</sup> Posiblemente se refiera solo a la primera parte, ya que escribe “un libro que llamó la *Galatea*, y otro de *Don Quijote de la Mancha* en prosa”, equivocándose al escribir el propio nombre de la novela.

<sup>60</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, ff. 91-91v.

<sup>61</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 92.

<sup>62</sup> Marcel Bataillon, «Urganda entre Don Quijote et *La Pícaro Justina*», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, Madrid, Gredos, 1960, vol. 1, p. 213.

<sup>63</sup> Márquez Villanueva, *art. cit.*, p. 19.

<sup>64</sup> Márquez Villanueva, *art. cit.*, pp. 21-22.

<sup>65</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 74.

<sup>66</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 90.

la recopilación de Fray Juan López de 1610. Sin embargo, en 1615 todavía no se había publicado la *Guerra de Granada*, mencionada también por Lobo Laso, de modo que tuvo que conocerla manuscrita.

Tampoco nos extraña que entre los poetas destacados figure Alonso de Ercilla. Lobo lo destaca por la elegancia de la *Araucana*, pero no debemos olvidar que Ercilla fue maestro de Lobo Laso, y este pasó un tiempo indeterminado entre 1571 y 1572 estudiando su casa.<sup>67</sup> El elogio fue mutuo, ya que Ercilla firma la aprobación de *La Mexicana* (1594) afirmando que esta mejoraba con «más cuidado y generosidad» a la *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana* (1588).

Entre otros poetas cercanos a Lobo Laso, incluye a Cristóbal Suárez de Figueroa por su traducción de *El pastor Fido*, traducción también alabada por Cervantes y Baltasar Gracián,<sup>68</sup> y por *La constante Amarilis*. Si, ciertamente, Lobo Laso conoció personalmente a Lope y a Cervantes en los años previos a la publicación del primer *Quijote*, puede que coincidiera en las tertulias madrileñas que estos solían frecuentar también con Suárez de Figueroa, pero no nos queda ningún registro de que entre ellos pudiera haber existido cualquier tipo de relación. Tampoco le atribuye, a él ni a ningún otro, la autoría del *Quijote* de Avellaneda, pero esta omisión debe de ser intencionada: de haber incluido esta obra o atribuirle su autoría a alguien le habría dado un estatus superior a la obra que el de mero apócrifo de dudosa calidad, incorporándola al canon de novelas contemporáneas.

A estas biografías se les une la del padre Bartolomé Cairasco de Figueroa, de Las Palmas de Gran Canaria. A este poeta difícilmente pudo conocerlo, ya que desde 1569 no volvió a salir de las islas, y poco pudo leer de su obra escrita salvo por su *Templo militante*,<sup>69</sup> impreso en varias partes, el cual menciona como “tres cuerpos de libros de festividades de vidas de Santos en octavas”,<sup>70</sup> de manera no llegó a leer la cuarta parte impresa en Lisboa en 1615.<sup>71</sup> Además, parece tener noticia de otras obras compuestas en versos esdrújulos.<sup>72</sup>

Entre la nómina de los doctísimos y elegantísimos incluye a Juan Cristóbal Calvete de Estrella, humanista y paje de Felipe II junto con Alonso de Ercilla, entre otros.<sup>73</sup> Su obra destacaba poco entre la literatura de la época, y Lobo Laso ni siquiera menciona

<sup>67</sup> Franco Carcedo, *op. cit.*, p. 4.

<sup>68</sup> Dolores Fernández López, «Suárez de Figueroa, Cristóbal», en Pablo Jauralde Pou, Delia Gavela García, y Pedro C. Rojo Alique (eds.), *Diccionario filológico de literatura española, siglo xvii*, vol. 2, Madrid, Castalia, 2010, pp. 479-486, p. 479.

<sup>69</sup> Esta es su única obra impresa. El resto son obras dramáticas y poemas manuscritos.

<sup>70</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 100.

<sup>71</sup> Ralph A. DiFranco, José Julián Labrador Herraiz, y Andrés Sánchez Robayna, «Cairasco de Figueroa, Bartolomé», en Pablo Jauralde Pou, Delia Gavela García, y Pedro C. Rojo Alique (eds.), *Diccionario filológico de literatura española, siglo xvi*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 151-157.

<sup>72</sup> Al hablar de sus obras habla en plural.

<sup>73</sup> Sobre datos biográficos de Juan Cristóbal Calvete de Estrella, véase José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «Juan Cristóbal Calvete de Estrella», en Juan Cristóbal Calvete de Estrella, *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Phelippe*, ed. Paloma Cuenca, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. xvii-L.

sus poemas encomiásticos. Tan solo se lo reconoce por la historia de la toma de Túnez y por *El felicísimo viaje del Príncipe Don Phelippe* (1552), ambas obras más cercanas a la historiografía que a la literatura.<sup>74</sup> Tal vez Lobo Laso pudo conocerlo durante sus años de estudio con Ercilla, pero no hay indicios de ello. Calvete de Estrella tuvo como preceptor al humanista Hernán Núñez de Guzmán, el “Comendador Griego”,<sup>75</sup> al cual Lobo Laso también incluye entre los poetas más insignes. Esta relación no es casual: Lobo, como estamos comprobando, conocía y admiraba la obra de los humanistas españoles tanto como para incluirla entre la mejor literatura española.

Igualmente, el humanista Alvar Gómez de Castro figura como autor de la historia del arzobispo de Toledo, del *Publica Laetitia, qua dominus Ioannes Martinus Silicaeus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complutens susceptus est* y de unas notas a las *Etimologías* de San Isidoro, pero se le declara poeta. Posiblemente Lobo Laso leyera algunos de los manuscritos que hoy se conservan de Gómez de Castro, entre ellos los que contienen importantes notas para el desarrollo de los *studia humanitatis*.<sup>76</sup> Otro humanista destacado, del que además olvida que ya ha mencionado y por ello incluye su biografía dos veces, es Gregorio Hernández de Velasco, elogiado por traducir en verso la *Eneida* de Virgilio, impresa por primera vez en 1555 y reimpressa múltiples veces, y el *Parto de la Virgen* de Sannazaro, esta segunda impresa en 1569. Similar es la biografía del padre Juan Luis de la Cerda, al que destaca por los comentarios de las *Geórgicas* de Virgilio y por ser «eminente humanista».<sup>77</sup>

Llama la atención que Lobo Laso quiera destacar a Jerónimo Ramírez como famoso poeta, cuando su producción fue más bien escasa. Según Lobo Laso, lo llamaban el Virgilio español por haber escrito un libro en versos latinos titulado «El Santo Inocente de la Guarda»,<sup>78</sup> el cual se titulaba en realidad *De raptu innocentis martyris Guardienseis libri VI* y se publicó en 1592.<sup>79</sup> Poco más escribió, al menos que se nos conservara.<sup>80</sup> Entre esta poca cosa, se encuentra el prólogo que hizo para la *Mexicana* de Lobo Laso. Este prólogo en parte era una cuestión de interés, ya que, como secretario de los Marqueses

---

<sup>74</sup> Si bien en las descripciones sobrepasan el ámbito de la crónica y son más cercanas a las de la prosa narrativa, y en las narraciones de acontecimientos se introducen numerosos elementos ficcionales (Lilia Elda Ferrario de Orduna, «Sobre El felicísimo viaje de Calvete de Estrella: una poética de las entradas reales: Ficción y realidad», *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 35, 1997, pp. 461-487), sigue siendo una obra eminentemente cronística.

<sup>75</sup> Gonzalo Sánchez-Molero, *loc. cit.*, p. xix.

<sup>76</sup> Antonio Alvar Ezquerro, «Alvar Gómez de Castro, humanista», *Revista de filología española*, 62, 3 (1982), pp. 193-210, p. 194.

<sup>77</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 97v.

<sup>78</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 89v.

<sup>79</sup> Anthony J. Farrell, «Introduction», en Lope de Vega, *El Niño inocente de La Guardia: a critical and annotated edition, with an introductory study*, Tamesis Books, 1985, pp. 1-48, p. 32.

<sup>80</sup> Un *Epithalamium* en honor de la boda de Felipe II y Ana de Austria en 1570, unos epigramas laudatorios en los *Evangelicarum institutionum libri octo* de Pedro García Galarza en 1579, otros en *Sphera del Universo* de Ginés Rocamora y Torrano en 1599, y un soneto en *El peregrino indiano* de Antonio de Saavedra Guzmán en ese mismo año. Serrano Cueto ofrece estos datos junto a otros datos biográficos en Antonio Serrano Cueto, «El epithalamium de Jerónimo Ramírez en honor de la boda (1570) de Felipe II y Ana de Austria», *Humanística Lovaniensia*, 58 (2009), pp. 103-124, pp. 103-104, <http://rodin.uca.es:80/xmlui/handle/10498/19866>.

del Valle de Oaxaca, descendientes de Hernán Cortés,<sup>81</sup> Ramírez utiliza el prólogo para defender los intereses del Marquesado.<sup>82</sup> Weiner intuye que la relación entre Lobo Laso y los Marqueses era estrecha, definiéndola como mecenazgo, y de ahí la elección de Hernán Cortés como símbolo nacional.<sup>83</sup> Así, la *Mexicana* constituiría el principal esfuerzo de Lobo Laso por favorecer a los Marqueses. La inclusión de Jerónimo Ramírez entre los *Varones y hombres doctos*, destacándolo además entre los mejores poetas de su tiempo, es señal del aprecio que Lobo Laso le tenía, a pesar de que no fuera ni tan conocido ni tan buen poeta como para merecer tal distinción.

Por otra parte, no es de extrañar que ensalce a sus amigos y contertulios Pedro de Padilla y Alonso de Barros. Al primero, “poeta de fácil y pronto ingenio”,<sup>84</sup> lo destaca por su obra *Grandezas y excelencias de la Virgen Señora Nuestra* y por su *Tesoro de varias poesías*; al segundo, por sus *Proverbios morales*, los cuales considera “apacibles y provechosos”.<sup>85</sup> Ambos escritores se movían por los círculos madrileños que solían frecuentar Cervantes y Lope, y mantenían una estrecha relación con Lobo Laso.<sup>86</sup> Probablemente Lobo Laso ya conociera a Pedro de Padilla en la Academia de Alonso Granada Venegas,<sup>87</sup> donde también pudiera haber coincidido con Diego Hurtado de Mendoza en sus últimos años de exilio en Granada,<sup>88</sup> y luego en Madrid afianzaran su relación.

Padilla compartía muchos temas de interés con Lobo Laso, como el de los héroes españoles o la defensa de la pureza de la Virgen,<sup>89</sup> así como también coincidía en otros con Barros. Prueba de ello es el elogio que Lobo Laso dedica a Barros en un soneto a su *Philosophía cortesana moralizada* (1567): “Tan bueno y tan digno de alabanza es este libro que Lobo aconseja a Apolo que deje de escribir sus propias cosas para estudiar esta obra”.<sup>90</sup> Es más, Pedro de Padilla da la aprobación de esta obra.

---

<sup>81</sup> También en este sentido se encamina el elogio a Hernán Cortés en la sección de los cronistas e historiadores: “descubridor y conquistador de anchos y poderosos reinos, imitando en el valor y ventura a Julio César, también le quiso imitar en ser coronista de sus propios hechos dando cuenta de ellos en unas *Cartas misivas y Relaciones* con mucha modestia al invictísimo Carlos quinto, de gloriosa memoria” (Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 115v).

<sup>82</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 115.

<sup>83</sup> Desarrolla por extenso las pruebas de esta relación entre Lobo Laso y los Marqueses en el ensayo «Lobo ante el mecenazgo de los Marqueses del Valle», en Weiner, *op. cit.*, pp. 93-120.

<sup>84</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 95.

<sup>85</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 99v.

<sup>86</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 75.

<sup>87</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 88; José González Vázquez, «La academia Granada-Venegas en la Granada del siglo XVI y comienzos del XVII», en José Antonio García Luján (ed.) *Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada, siglos XV-XIX. El linaje Granada Venegas, Marqueses de Campotéjar*, Huéscar, Asociación Cultural Raigadas, 2010, pp. 413-428, p. 417.

<sup>88</sup> Difícilmente pudo llegar a ocurrir tal encuentro. Hurtado de Mendoza era habitual de la tertulia de don Alonso de Granada Venegas (Inmaculada Osuna, *Poesía y academia en Granada en torno a 1600: la «Poética silva»*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003, p. 40; Weiner, *op. cit.*, p. 84; González Vázquez, *loc. cit.*, pp. 416-419.). Sin embargo, Franco no sitúa a Lobo Laso de la Vega en Granada hasta, aproximadamente, el año 1575, mismo año en el que muere Diego Hurtado de Mendoza (Franco Carcedo, *op. cit.*, p. 5).

<sup>89</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 89.

<sup>90</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 86.

Si ahora nos fijásemos en los poetas biografiados, pero a los que no se les dedica grandes elogios, hallaremos algunos de los amigos de nuestro autor. Entre ellos figuran Francisco de Aldana y Alonso López Pinciano, quienes le dedican sonetos elogiosos, en los preliminares uno y al final el otro, del *De Cortés Valeroso*. A ellos se le añade Jerónimo Cortés, que le dedica un poema laudatorio en latín, biografiado con los cronistas e historiadores. Sin embargo, no aparecen los otros poetas de los sonetos elogiosos, sus amigos Luis de Vargas Manrique<sup>91</sup> y el licenciado Gaspar de Morales, ni Mateo Vázquez de Leca Colonna, ni su propio hermano Jerónimo Lobo Laso, ni Gutierre de Sandoval, ni el licenciado Luis Alonso Maldonado. Tampoco incluye la biografía de Lucas Gracián Dantisco, quien da la aprobación al libro, aunque sí la de su padre Diego Gracián.

Entre estos nombres también faltan los de los amigos contertulios de Lobo Laso que escriben poemas para la *Primera parte del romancero y tragedias* (1587): Francisco de Monsalve, Antonio de Tapia Buytrago, Jerónimo Vélez de Guevara y Diego López de Castro Gallo.<sup>92</sup> Puede que estas ausencias no sean del todo casuales, y sean más bien debidas a que no escribieran otra cosa aparte de dichos poemas. Recordemos, además, que es el soneto de Jerónimo Vélez de Guevara el que señala el parentesco de Lobo Laso con la familia Laso de la Vega granadina, con Garcilaso padre del famoso poeta.<sup>93</sup> ¿Serían reales estos poetas? ¿O serían más bien *alter egos* de Lobo Laso y por ello no podía incluir la biografía de ninguno de ellos entre los poetas doctos e insignes en letras?

Finalmente, Gabriel Lobo Laso de la Vega decide insertarse en la nómina de hombres doctos, realizando así un autoelogio encubierto. Su biografía no es distinta de las demás, y el autor no osa destacarse como a los otros poetas comentados, con los términos “elegantísimo”, “ingenioso”, “de elegante estilo” o similares. La única peculiaridad observable es la cantidad de obras propias que cita, en comparación con la limitada selección que hacer de las obras de todos los demás poetas, incluidos los prolíficos Lope de Vega y Pedro de Padilla:

Gabriel Laso de la Vega, natural de Madrid, escribió en verso heroico la *Mexicana*, y *El caballero del sayal*, y los *Manojuelos de obras sueltas*, y en prosa los *Elogios en loor de los tres capitanes españoles de la fama* y en otro tomo de las *Jornadas de los duques de Pastrana*, y *Umeyna*, a los casamientos de los Reyes de España, y Francia.<sup>94</sup>

Esta autobiografía es valiosa especialmente por las obras que cita y que no se han conservado. Para nuestro estudio, demuestra la necesidad que tenía el autor de incluir-

---

<sup>91</sup> Tampoco biografía a su amigo Gabriel López Maldonado, quien junto a Vargas Manrique debía moverse por los círculos literarios madrileños, ya que ambos dedican sonetos laudatorios a la Galatea. Cervantes le dedica, a su vez, sonetos a López Maldonado, así como a Pedro de Padilla. Llama la atención que sí incorpora la biografía del tercer sonetista de los preliminares de la Galatea, Luis Gálvez de Montalvo, destacando *El pastor de Fílida*.

<sup>92</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 75.

<sup>93</sup> Weiner, *op. cit.*, p. 78.

<sup>94</sup> Lobo Laso de la Vega, *op. cit.*, f. 95v.

se entre los hombres doctos. Tampoco es casual el lugar que se reserva, casi a la mitad de la sección de los poetas, tras las biografías de Pedro de Padilla y Juan Coloma y Cardona.

La cuestión autobiográfica en este caso es justamente contraria a la que plantea Estévez.<sup>95</sup> Esta obra se enmarca en el género de la biografía, su perspectiva es más histórica que ficcional, de manera que en este caso la representación del “yo” no se integra en una narración, sino que se presenta como una biografía exenta. Por ello, al autor no le es preciso revestir a un personaje de elementos autobiográficos narrativos ni enmascarar hechos reales bajo una bella capa de ficción. El mecanismo autobiográfico, en este caso, estriba en la posición estratégica que Gabriel Lobo le da a su biografía entre su larga nómina de hombres ilustres y en la aparente objetividad que le da el estilo cronístico. De esta manera, evita la vanagloria, pero, como en toda autobiografía, esto no quiere decir que no haya un motivo o finalidad oculta.<sup>96</sup>

## CONCLUSIONES

Tras este análisis de la nómina de poetas, podemos dar respuesta a algunas de nuestras hipótesis. Hemos podido ver que, realmente, los principales poetas, dramaturgos y escritores del siglo XVI y principios del XVII están presentes en esta obra. Siendo así, también se observan las preferencias que llevan a Lobo Laso a incluir o encumbrar a ciertos poetas y no a otros.

Uno de los géneros prosísticos que más se había desarrollado en los años previos a su muerte, el picaresco, brilla por su absoluta ausencia, mientras que las traducciones, los géneros pastoriles (en verso y prosa), la poesía heroica, la poesía religiosa y la poesía humanística son alabadas por encima de otros géneros. Este hecho no es circunstancial, sino indicativo de los gustos literarios de Gabriel Lobo Laso, de manera que esta preferencia suya se convierte en el «patrón con el que corta» a todos los demás poetas y escritores.

Entre los biografiados tenemos autores de todos los círculos literarios del momento, pero se aprecia la preferencia por los círculos de Granada (el heredero del granado-an-tequerano en realidad), Madrid y Valladolid, y el respeto igualmente por el círculo salmantino. Gabriel Lobo era un erudito leído, como se aprecia tanto en esta obra como en los inventarios de bienes en los que aparecen los libros de su biblioteca personal, y

---

<sup>95</sup> Francisco Estévez Regidor, «La cuestión autobiográfica: teoría de un género a la luz de una relación de méritos», *RILCE: Revista de filología hispánica*, 28, 1 (2012), pp. 126-142.

<sup>96</sup> Barchino defiende la existencia de una finalidad en las obras autobiográficas, distinta en cada una de ellas, a pesar de que sus autores “se apresuran a indicar antes que nada que el objetivo de la obra no es el interés personal ni la vanagloria” (Matías Barchino Pérez, «Retórica y escritura autobiográfica en el ámbito hispánico (siglos XVI y XVII)», en Antonio Ruiz Castellanos, Antonia Vázquez Sánchez y Juan Sáez Durán (coord.), *Retórica y texto: III Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicaciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1998, p. 176).

estaba al tanto de los movimientos humanistas del siglo xvi. Vemos que son numerosos los poetas humanistas a los que destaca, y quizá la ausencia más notable en este sentido en la nómina completa es la de Arias Montano, quien no aparece en ningún lugar del manuscrito.

En cuanto a sus amigos y contertulios, observamos que no los incluye a todos por el simple hecho de haber aportado poemas al *Manojuelo* o al *Romancero*, o por dedicarle poemas prologales a *De Cortés Valeroso y Mexicana*, o a la *Mexicana*. Los que selecciona son poetas reconocidos en los círculos literarios, cuyas obras ya eran conocidas, y de hecho siguen siéndolo hoy.

En definitiva, tras examinar detenidamente las biografías, la selección de autores y obras, y la presencia o ausencia de elogios hacia ellos o sus obras, podemos apreciar que realmente establece una jerarquía entre los poetas y escritores más reconocidos y los que lo son menos; de algunos olvida incluso su nombre. Además, haberse incluido entre los poetas doctos, eminentes e insignes es síntoma del deseo de Lobo Laso de pasar a la posteridad entre estos poetas de reconocido mérito. Por ello, es clara la intención de crear un canon poético del momento que sirviera de precedente a posteriores historiadores –de la literatura– a través de la publicación de este catálogo de hombres doctos. Por desgracia para Lobo Laso, la muerte le llegó antes de poder ni siquiera revisar su texto, por lo que con él murió también la finalidad de la obra, que quedó relegada a ser un mero objeto más en su inventario de bienes y herencia.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alvar Ezquerro, Antonio (1982): «Alvar Gómez de Castro, humanista», *Revista de filología española*, 62, 3, pp. 193-210.
- Álvarez Amo, Francisco (2008): «Significado y función de los catálogos de poetas españoles del siglo xvi», en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo xvi*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 215-234.
- (2010): «Significado y función de los catálogos de poetas españoles del siglo xviii», en Begoña López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo xviii*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 305-322.
- Artigas, Miguel (1917): «Lobo Lasso de la Vega», *Revista Crítica Hispanoamericana*, 3, pp. 157-166.
- Barchino Pérez, Matías (1998): «Retórica y escritura autobiográfica en el ámbito hispánico (siglos xvi y xvii)», en Antonio Ruiz Castellanos, Antonia Vázquez Sánchez y Juan Sáez Durán (coord.), *Retórica y texto: III Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicaciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 173-177.
- Bataillon, Marcel (1960): «Urganda entre Don Quijote et La Pícaro Justina», en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, vol. 1, Madrid, Gredos, pp. 191-215.
- Castillo Mathieu, Nicolás del (1978): «Breve análisis de las *Generaciones y Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán», *Thesaurus: Boletín Del Instituto Caro y Cuervo*, 33, 3, pp. 422-445.
- Codoñer Merino, Carmen (2009): «Los *De viris*

- illustribus* de la Hispania visigótica. Entre la biografía y la hagiografía», en Vitalino Valcárcel Martínez (ed.), *Las biografías griega y latina como género literario: de la Antigüedad al Renacimiento: algunas calas*, Vitoria Gasteiz, Universidad del País Vasco, pp. 239-256.
- DiFranco, Ralph A.; Labrador Herraiz, José Julián; y Sánchez Robayna, Andrés (2009): «Cairasco de Figueroa, Bartolomé», en Pablo Jauralde Pou, Delia Gavela García, y Pedro C. Rojo Alique (eds.), *Diccionario filológico de literatura española, siglo XVI*, Madrid, Castalia, pp. 151-157.
- Durán Guerra, Luis (2013): «Imagen del Humanismo: el retrato de hombres ilustres en Arias Montano», *Erebea*, 3, pp. 329-360.
- Estévez Regidor, Francisco (2012): «La cuestión autobiográfica: teoría de un género a la luz de una relación de méritos», *RILCE: Revista de filología hispánica*, 28, 1, pp. 126-42.
- Even-Zohar, Itamar (1990): «Polysystem studies», *Poetics today*, 11, 1, pp. 1-268.
- Farrell, Anthony J. (1985): «Introduction», en Lope de Vega, *El Niño inocente de La Guardia: a critical and annotated edition, with an introductory study*, ed. Anthony J. Farrell, Londres, Tamesis Books, pp. 1-48.
- Fernández López, Dolores (2010): «Suarez de Figueroa, Cristóbal», en Pablo Jauralde Pou, Delia Gavela García y Pedro C. Rojo Alique (eds.), *Diccionario filológico de literatura española, siglo XVII*, vol. 2, Madrid, Castalia, pp. 479-486.
- Ferrario de Orduna, Lilia Elda (1997): «Sobre *El felicísimo viaje* de Calvete de Estrella: una poética de las entradas reales: Ficción y realidad», *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 35, pp. 461-487.
- Folger, Robert (2004): «Noble subjects: Interpellation in *Generaciones y semblanzas* and *Claros varones de Castilla*», *eHumanista*, 4, pp. 22-50.
- Franco Carcedo, María Elena (2004): *La personalidad literaria de Gabriel Lobo Laso de la Vega (1555-1615), con la edición de los elogios y tragedias*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
- Galán Sánchez, Pedro Juan (1991): «El género, *De viris illustribus*: De Suetonio a S. Jerónimo», *Anuario de estudios filológicos*, 14, pp. 131-142.
- (1992): «*De viris Illustribus* de Ildefonso de Toledo o la modificación del género», *Anuario de estudios filológicos*, 15, pp. 69-80.
- García Aguilar, Ignacio (2005): «Varones nobles y nobles poetas: los repertorios de ingenios en el Siglo de Oro», en Begoña López Bueno (ed.), *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 285-316.
- García-Bermejo Giner, Miguel M. (2009): «Lobo Laso de la Vega, Gabriel», en Pablo Jauralde Pou, Delia Gavela García, y Pedro C. Rojo Alique (eds.), *Diccionario filológico de literatura española, siglo XVI*, Madrid, Castalia, pp. 568-573.
- González Vázquez, José (2010): «La academia Granada-Venegas en la Granada del siglo XVI y comienzos del XVII», en José Antonio García Luján (ed.), *Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada, siglos XV-XIX. El linaje Granada Venegas, Marqueses de Campotéjar*, Huéscar, Asociación Cultural Raigadas, pp. 413-428.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis (2001): «Juan Cristóbal Calvete de Estrella», en Juan Cristóbal Calvete de Estrella, *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Philippe*, ed. Paloma Cuenca, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. xvii-L.
- Janin, Erica (2010): «El uso político del retrato regio en *Generaciones y semblanzas* y *Claros varones de Castilla*», en *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*, La Plata, Asociación Argentina de Hispanistas, <https://www.aacademica.org/000-043/79.pdf>.
- Lobo Laso de la Vega, Gabriel (c. 1615): *Varones y hombres doctos, eminentes e insignes en letras*, ms.
- (1970): *Mexicana*, ed. José Amor y Vázquez, Madrid, Atlas.
- (2005): *De Cortés valeroso, y Mexicana*, ed. Nidia Pullés-Linares, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- Márquez Villanueva, Francisco (1987): «El mundo literario de los académicos de Argamasilla», *La Torre. Nueva época*, I, 1, pp. 9-43.
- Mignolo, Walter D. (1998): «Los cánones y (más

- allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)», en Enric Sullá (ed.), *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, pp. 237-270.
- Olmo Ibáñez, María Teresa del (2015): *Teoría de la biografía*, Madrid, Dykinson.
- Osuna, Inmaculada (2005): «Las ciudades y sus “Parnasos”: poetas y “Varones ilustres en letras” en la historiografía local del Siglo de Oro», en Begoña López Bueno (ed.), *En torno al canon, aproximaciones y estrategias: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 233-284.
- (2003): *Poesía y academia en Granada en torno a 1600: la «Poética silva»*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Pérez Pastor, Cristóbal (1907): *Bibliografía madrileña; ó, descripción de las obras impresas en Madrid. Parte Tercera (de 1621 al 1625)*, Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».
- Pozuelo Yvancos, José María, y Rosa María Aradra Sánchez (2000): *Teoría del canon y literatu-  
ra española*, Madrid, Cátedra.
- Rodríguez-Moñino, Antonio (1973): *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros*, ed. Arthur L-F. Askins, Madrid, Castalia.
- Ruiz Arzalluz, Iñigo (2009): «Petarca y los *De viris illustribus*», en Vitalino Valcárcel Martínez (ed.), *Las biografías griega y latina como género literario: de la Antigüedad al Renacimiento: algunas calas*, Vitoria Gasteiz, Universidad del País Vasco, pp. 151-174.
- Sánchez Salor, Eustaquio (2006): «El género de los *De viris illustribus* de Jerónimo a Ildefonso de Toledo: su finalidad», *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 1, pp. 29-54.
- Serrano Cueto, Antonio (2009): «El *epithalamium* de Jerónimo Ramírez en honor de la boda (1570) de Felipe II y Ana de Austria», *Humanística Lovaniensia*, 58, pp. 103-124, <http://ro-din.uca.es:80/xmlui/handle/10498/19866>.
- Weiner, Jack (2005): *Cuatro ensayos sobre Gabriel Lobo Laso de la Vega (1555-1615)*, Valencia, Universitat de València.

## APÉNDICE<sup>97</sup>

GABRIEL LOBO LASO DE LA VEGA

VARONES Y HOMBRES DOCTOS, EMINENTES E INSIGNES EN LETRAS

[Ms. L-III-27 RBME, ff. 84-102]

*Más, Poetas [f. 84]*

El Rey

[f. 84v] El Rey don Juan II

Justo es poner a este excelente Rey don Juan el segundo entre los escritores de buena fama por lo mucho que favoreció a los buenos ingenios y a las letras de su tiempo, y en particular a nuestro gran poeta Joan de Mena, y por las rimas que se hallan suyas entre las de este poeta,<sup>98</sup> que, aunque no son muchas, son de estimar, por ser escritas de un Rey tan poderoso y tan aficionado a cosas de poesía, y, si las ocupaciones del reino le dieran lugar para ejercitar el alto espíritu que tenía, pudiera escurecer en gravedad y alteza de estilo a los más celebrados poetas de los tiempos pasados.

[f. 85] Rojas

El bachiller Rojas, natural de La Puebla de Montalbán, prosiguió la famosa y ejemplar *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, y *enredos de Celestina* desde los dos primeros libros adelante, porque estos compusieron Cota y Joan de Mena.<sup>99</sup>

Falcón

Diego Falcón,<sup>100</sup> natural de Valencia del Cid, del hábito de Montesa, fue gran matemático y elegante poeta, este cuadró el círculo que Aristóteles tuvo siempre por difícil.

[f. 85v] El Almirante de Castilla

Don Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla, escribió un libro que se llama *Las Trescientas del Almirante*.

Don Jorge

Don Jorge Manrique, caballero español, escribió las famosas y ejemplares coplas de “Re-

<sup>97</sup> Se ha modernizado la ortografía, salvo en casos que ello pudiera afectar a la cadena fonológica. Por eso se mantiene la fluctuación de las vocales átonas.

<sup>98</sup> ¿Cuáles son estas “rimas” que Lobo Laso atribuye al rey Juan II entre las de Juan de Mena?

<sup>99</sup> Lobo Laso atribuye la autoría del primer acto a Rodrigo de Cota y a Juan de Mena por la mención de los mismos como autores de la *Celestina* en los «Acrósticos».

<sup>100</sup> Se trata del humanista Jacobi Falcón o Jaume Joan Falcó, y sus obras referidas son su poesía (*Operum poeticonum*, 1550) y *De quadratura circuli*.

cuerde el alma dormida".<sup>101</sup>

[f. 86] Estela Calvete

Estela Calvete,<sup>102</sup> doctísimo y elegante escritor catalán de nación, escribió la historia de la toma de Túnez que intituló *África* con elegantísimo estilo, y el *Viaje del Príncipe Don Felipe II cuando fue a Flandes*, libro muy provechoso para los que profesan letras de humanidad y la cosmografía.

Álvaro Gómez

Álvaro Gómez,<sup>103</sup> natural de Toledo, grande ingenio y poeta, como por sus obras parece, y historiador, escribió la *Historia de Fray Francisco Jiménez, Arzobispo de Toledo*, y unas notas sobre las *Etimologías* de San Isidro,<sup>104</sup> y el *Recebimiento de Siliceo en Alcalá de Henares*.

[f. 86v] Francisco Sánchez

El Maestro Francisco Sánchez,<sup>105</sup> catedrático de griego y de retórica en la universidad de Salamanca, de más de otras muchas cosas que escribió de notable ingenio, adicionó al excelente poeta Garcilaso de la Vega.<sup>106</sup>

Garcilaso

Garcilaso de la Vega, señor de las villas de Batres<sup>107</sup> y Cueva, embajador de Roma. [f. 87] Fue excelente poeta como sus obras lo muestran, a quien el cardenal Pietro Bembo, gran poeta italiano, llama el «gallardo español».

Boscán

Boscán fue catalán, buen poeta, y en tiempo de Garcilaso fueron muy amigos, y andan lo más ordinario<sup>108</sup> sus obras juntas en un cuerpo.<sup>109</sup>

[f. 87v] Don Fernando de Acuña

Don Fernando de Acuña<sup>110</sup> escribió *El caballero determinado* en dulce metro y elegante estilo.

---

<sup>101</sup> Las *Coplas a la muerte de su padre*.

<sup>102</sup> Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, humanista de la corte de Carlos I, fue paje del príncipe Felipe II. Su preceptor más señalado fue el Comendador Griego, Hernán Núñez de Guzmán. Destaca entre sus obras *De Aphrodisio expugnato, quod vulgo Africam vocant, commentarius* y *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe Don Felipe* (1552).

<sup>103</sup> Alvar Gómez de Castro, humanista. Destacan sus obras *Publica Laetitia, qua dominus Ioannes Martinus Siliceus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complutens susceptus est* (1546), *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio*, y unos comentarios a las *Etimologías* de San Isidoro.

<sup>104</sup> San Isidoro de Sevilla.

<sup>105</sup> Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense, catedrático de griego en la universidad salmantina.

<sup>106</sup> Se refiere a la edición enmendada con comentario que hace de Garcilaso: *Obras del excelente poeta Garcilaso de la Vega. Con anotaciones y enmiendas del Licenciado Francisco Sánchez Catedrático de Retórica en Salamanca* (1574).

<sup>107</sup> Municipio del sur de la Comunidad de Madrid, colindante con la provincia de Toledo.

<sup>108</sup> Normalmente, casi siempre.

<sup>109</sup> Juan Boscán fue el que animó a Garcilaso, tras su encuentro con Andrea Navagero en las bodas de Carlos V en Granada, a adaptar al castellano la métrica de la poesía italiana. Tras la muerte de Garcilaso, Boscán edita su poesía y la publica junto con sus obras, en el cuarto volumen (1543).

<sup>110</sup> Hernando de Acuña, poeta renacentista y petrarquista, encarnación del tópico de «hombre de armas y letras», fue soldado para Carlos V, y luego para Felipe II. Su poesía se publicó en 1591. La obra que destaca Lobo Laso es la traducción a prosa castellana de *Le Chevalier délibéré* de Olivier de la Marche, impresa en 1553, sobre Felipe el Hermoso, marido de Juana de Castilla.

El Camões

Luis de Camões, lusitano de nación, escribió las *Lusíadas*, que llamó suyas,<sup>111</sup> obra excelente y de grande ingenio y arte, y otro libro de varias rimas.

[f. 88] Corte Real

Jerónimo de Corte Real, caballero portugués, buen poeta, escribió en verso suelto la *Victoria naval de don Joan de Austria*,<sup>112</sup> aguda y elegantemente, y con gallarda inventiva.

Ausias March

Ausias March, excelente poeta lemosino, escribió un libro que llama sus *Obras*,<sup>113</sup> que manifiestan su claro ingenio y abundancia de arte.

[f. 88v] Joan de Mena

El famoso poeta Joan de Mena, por el libro de sus *Trescientas coplas de arte mayor*,<sup>114</sup> tan llenas de erudición, historia, moralidad, y sutileza como por ellas se ve, fue natural de Córdoba, en España. Fuera<sup>115</sup> de esto, escribió la *Coronación del Marqués de Santillana* y la comentó eruditísimamente.

El comendador Griego

El comendador de la Magdalena, que por otro nombre se llamó,<sup>116</sup> y hoy se llama, el Griego por excelencia de saber [f. 89] tan bien la lengua griega, comentó a Joan de Mena,<sup>117</sup> divinamente como se ve, y hizo otras cosas donde mostró excelente ingenio y arte.

Montemayor

Jorge de Montemayor, natural de Montemaor<sup>118</sup> en Portugal, escribió en verso y prosa *La Diana*.

Don Alonso de Ercilla

Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, caballero del hábito de Santiago, escribió en verso heroico *La Araucana y guerras de Chile*, con dulce y elegante estilo.

[f. 89v] Ramírez

Jerónimo Ramírez, natural de Salamanca, famoso poeta, escribió en versos latinos un libro del *Santo Inocente de la guarda*,<sup>119</sup> obra de grande excelencia, a quien llaman el Virgilio español.

Fuentes

Fuentes escribió en verso *Cuarenta cantos*.<sup>120</sup>

---

<sup>111</sup> El título *Os Lusíadas* hace referencia a los portugueses como ‘hijos de Luso’, pero Lobo Laso identifica este título con el nombre del autor, Luis, por eso Camões ‘llama con su nombre’ a su obra.

<sup>112</sup> Se refiere a la *Felicísima Victoria concedida del cielo al señor don Juan de Austria, en el golfo de Lepanto de la poderosa armada Otomana* (1578), poema épico sobre la batalla de Lepanto, también conocido como *La Austríada*.

<sup>113</sup> Durante el siglo XVI se imprimieron sus obras completas tanto en su lengua original como en castellano.

<sup>114</sup> Título por el que se conocía *Laberinto de Fortuna*.

<sup>115</sup> Además.

<sup>116</sup> El comendador griego era Hernán Núñez de Toledo, pero Lobo Laso debía de no haber olvidado su nombre o no conocerlo. Murió dos años antes de nacer Lobo Laso.

<sup>117</sup> Se refiere a la *Glosa a las Trescientas* (1499).

<sup>118</sup> Montemor-o-Velho, cerca de Coímbra.

<sup>119</sup> Se refiere al *De raptu innocentis martyrii guardiensis*.

<sup>120</sup> El autor biografiado es Alonso de Fuentes; y su obra, *Cuarenta cantos de diversas y peregrinas historias*,

[f. 90] Don Diego de Mendoza

Don Diego de Mendoza,<sup>121</sup> caballero español de gallardo ingenio, escribió en poesía sutiles cosas que se imprimieron mucho tiempo después de sus días,<sup>122</sup> escribió en prosa las *Guerras de Granada*.<sup>123</sup>

Guzmán

Francisco de Guzmán escribió en verso los *Triunfos*,<sup>124</sup> que llaman suyos, morales y sentenciosos.<sup>125</sup>

[f. 90v] Castillejo

Castillejo fue secretario del rey Don Fernando el Católico; escribió en verso un libro que llaman sus *Obras*.<sup>126</sup>

Silvestro

Silvestro<sup>127</sup> escribió un libro de versos que llaman sus *Obras*.

[f. 91] el Jurado

Joan Rufo, Jurado de Córdoba y natural de la misma ciudad, escribió un libro que llamó la *Austríada*, en octavas, y otro de unas novelas.<sup>128</sup>

Cervantes

Miguel de Cervantes, natural de Córdoba, escribió en verso y prosa un libro que llamó *La Galatea*, y otro de *Don Quijote de la Mancha*<sup>129</sup> en prosa, [f. 91v] obra ingeniosa y apacible, y unas *Novelas*<sup>130</sup> muy buenas.

Gálvez

Luis Gálvez de Montalvo, natural de Guadalajara, escribió en verso y prosa un libro que llamó *El pastor de Filida*.

Álvaro Gómez

Álvaro Gómez de Mendoza, señor de las villas de Pioz y Atanzona, varón de raro ingenio y muchas letras, gran poeta latino, escribió en verso *La institución del Tusón*,<sup>131</sup> y otro libro que intituló *Musa Paulina*,<sup>132</sup> y otro en prosa, *De profligatione bestiarum*.<sup>133</sup>

---

declarados y moralizados (1550).

<sup>121</sup> Diego Hurtado de Mendoza.

<sup>122</sup> La primera edición impresa la imprimió Juan de la Cuesta en 1610.

<sup>123</sup> En 1615 todavía no se había publicado la *Guerra de Granada*, solo podría haber circulado en manuscrito.

<sup>124</sup> Se refiere a *Triunfos morales* (1565), impreso en Sevilla.

<sup>125</sup> Puede que confunda como una sola obra los mencionados *Triunfos* y la *Flor de sentencias de sabios* (1557).

<sup>126</sup> Se imprimió por primera vez la obra poética de Cristóbal de Castillejo en 1573, veintitrés años después de su muerte.

<sup>127</sup> Seguramente se trate de Gregorio Silvestre, cuyas obras salieron a imprenta en 1582.

<sup>128</sup> El término «novelas» se refería en la época a novelas cortas, pero acaso se trate aquí de las *Seiscientas apotegmas y otras obras en verso* (1596), a no ser que identifiquemos unos textos perdidos.

<sup>129</sup> «Guijote» en el Ms.

<sup>130</sup> Se refiere a las *Novelas ejemplares*. El término «novela» era el que se utilizaba en el Siglo de Oro para denominar a las novelas cortas; las novelas son denominadas «libro», «historia», «vida», etc.

<sup>131</sup> Su título original es *De militia principis Burgundi, quam Velleris Aurei vocant*, impresa en Alcalá de Henares en 1541. La edita y traduce, con el título *La Orden de Caballeros del Príncipe de Borgoña* Jesús Romero Valiente.

<sup>132</sup> Se trata de una versificación del epistolario de San Pablo.

<sup>133</sup> Obra manuscrita en la que, según Alejo Venegas, «confunde los dogmas de los heresiarcas».

[f. 92] Lope de Vega

Lope de Vega Carpio, natural de Madrid, el Terencio y Plauto de nuestros tiempos, hombre de gallardo, copioso y facilísimo ingenio, y estimador del tiempo, escribió *La Dragontea* en verso heroico, el *Isidro glorioso labrador de Madrid* en redondillas castellanas, *El peregrino en su patria*, sonetos y rimas sueltas, *La libertad de Jerusalén*,<sup>134</sup> y los *Pastores de Belén*. Ha compuesto de quinientas comedias arriba, cosa admirable, y que de ningún autor se lee. Floreció en tiempo de los dos Filipes II y III.

[f. 92v] Salas

Alonso de Salas Barbadillo, natural de Madrid, joven de galán ingenio, y que promete buenas cosas, escribió un poema de la virgen de Atocha.<sup>135</sup>

Velasco

Velasco,<sup>136</sup> natural de Toledo, tradujo en verso heroico la *Eneida* de Virgilio, con muy poca diferencia del original, y *El Parto de la* [f. 93] *Virgen* del poeta Sannazaro, no con menor elegancia, ingenio, propiedad y arte.

Gonzalo Pérez

Gonzalo Pérez, aragonés, secretario del emperador Carlos Quinto, tradujo en verso suelto *La Ulixea* de Homero.<sup>137</sup>

Herrera

Herrera,<sup>138</sup> natural de Sevilla, a quien por excelencia llamaron el Divino, escribió un libro de poesía de obras sueltas.

[f. 93v] [f.94] Espinel

Vicente Espinel, natural de Ronda, poeta, escribió un libro que llaman *Rimas*,<sup>139</sup> y prosa suya.<sup>140</sup>

El capitán Aldana

El capitán Francisco de Aldana, buen poeta: andan sus obras dadas a la estampa.<sup>141</sup>

Cosme de Aldana

Cosme de Aldana, su hermano, escribió otro libro de poesía, de obras sueltas.<sup>142</sup>

[f. 94v] Virués

El capitán Virués, natural de Valencia, escribió el poema de la virgen de Montserrat y fray Joan Guarín.<sup>143</sup>

Villalobos

---

<sup>134</sup> Se refiere a *La Jerusalén conquistada*.

<sup>135</sup> Se trata de la *Patrona de Madrid restituida* (1609).

<sup>136</sup> Gregorio Hernández de Velasco, doctor en Teología.

<sup>137</sup> Fue la primera traducción al castellano directamente del griego.

<sup>138</sup> Fernando de Herrera.

<sup>139</sup> Sus *Diversas Rimas* se publicaron en Madrid en 1591.

<sup>140</sup> Aunque el *Marcos de Obregón* no se publicó hasta 1618, tres años después de la muerte de Gabriel Lobo Laso de la Vega, podría ser que el texto se hubiera difundido de forma manuscrita.

<sup>141</sup> El volumen con *Todas sus obras* lo edita su hermano Cosme y se publicó en 1593.

<sup>142</sup> Cosme de Aldana publicó un volumen de *Sonetos y octavas* en 1587, más otro libro de *Rime*.

<sup>143</sup> Se refiere a *El Monserrate* (1587).

El doctor Villalobos escribió un libro que intituló los *Problemas*,<sup>144</sup> en que incorporó la comedia de *Anfitrión*, traducida de Plauto, y que contiene una canción suya y otros metros.

[f. 95] Padilla

Pedro de Padilla, poeta de fácil y pronto ingenio, escribió las *Excelencias de la Virgen y Vergel espiritual*,<sup>145</sup> y *Tesoro de varía poesía*, en un libro en octavas.<sup>146</sup> Murió fraile del Carmen y Predicador. Fue natural de la villa de Linares.

Don Juan Coloma

Don Joan Coloma, vizconde de Elda, poeta de buen ingenio, escribió en unas *Décadas la Pasión de Cristo nuestro Redentor*,<sup>147</sup> que andan impresas.

[f. 95v] Gabriel Laso

Gabriel Laso de la Vega, natural de Madrid, escribió en verso heroico *la Mexicana*, y el *Caballero del sayal*,<sup>148</sup> y los *Manojuelos de obras sueltas*, y en prosa los *Elogios en loor de los tres capitanes españoles de la fama* y otro tomo de las *Jornadas de los duques de Pastrana y Humeina*, a los casamientos de los Reyes de España y Francia.

[f. 96] Doctor López

El doctor Alonso López,<sup>149</sup> natural de Valladolid, escribió el *Pelayo* en verso heroico, y un *Arte poético*.<sup>150</sup>

Úbeda

El licenciado Joan López de Úbeda escribió un libro en verso que llamó *Jardín de flores divinas*.<sup>151</sup>

Suárez<sup>152</sup> de Figueroa

Cristóbal Suárez de Figueroa, natural de Valladolid, tradujo al *Pastor Fido* de la lengua italiana muy elegante y fielmente, y escribió *La Constante Amarili* en [f. 96v] prosa y verso.

Don Joan de Jáurigui.

Don Joan de Jáuregui, natural de Sevilla, tradujo de lengua italiana la *Aminta* de Tasso.

Elisio

Baltasar Elisio de Medinilla, natural de Toledo, escribió en octava rima el poema [f. 97] de la *Limpísima Concepción de la Virgen nuestra Señora*.<sup>153</sup>

Gracián

Diego Gracián Dantisco,<sup>154</sup> secretario de lenguas del rey don Felipe II tradujo los *Morales*

<sup>144</sup> Publicados por primera vez en 1543, era un tratado de medicina.

<sup>145</sup> Se refiere a *Grandezas y excelencias de la Virgen Señora Nuestra. Compuestas en octava rima* (1587).

<sup>146</sup> El *Tesoro de varía poesía* contiene octavas pero entre otras muchas formas poéticas. Es probable que esta afirmación se refiera a la primera de las dos obras mencionadas, las *Grandezas y excelencias de la Virgen Señora Nuestra*.

<sup>147</sup> Las *Décadas de la Pasión* se publicaron con el *Cántico de la Resurrección* en 1576 en Cagliari.

<sup>148</sup> Obra perdida.

<sup>149</sup> Alonso López Pinciano.

<sup>150</sup> Se refiere a la *Filosofía antigua poética* (1596).

<sup>151</sup> *Vergel de flores divinas* (1582).

<sup>152</sup> Lobo Lasso escribe «Xuárez».

<sup>153</sup> Se refiere a la *Limpia Concepción de la Virgen Señora Nuestra* (1618), publicada en Madrid.

<sup>154</sup> Diego Gracián de Alderete, humanista, era traductor, erasmista y secretario de Carlos V. En el ms.

de Plutarco, y la historia de *Ciro*<sup>155</sup> sacada de Jenofonte; tradujo de francés en castellano los *Arrestos de Amor*, y otras obras en verso latino.

Sedeño

Juan Sedeño, castellano de Alejandría de la Palla, tradujo de italiano en castellano, en octavas, la *Hierusalén liberada*<sup>156</sup> del Tasso.

[f. 97v] El padre Cerda

El padre Juan Luis de la Cerda de la Compañía de Jesús comentó las *Églogas* y *Geórgicas* de Virgilio con mucha propiedad y erudición. Eminente humanista y estimado de todas naciones.

[f. 98] Mata

Fray Gabriel de Mata, de la orden del seráfico San Francisco, escribió primera y segunda parte en dos tomos en octavas del *Caballero Asisio*.<sup>157</sup>

Aguilar

El licenciado Aguilar<sup>158</sup> escribió un libro en verso, y tradujo las *Relaciones* de Joan Botero Benes, primera y segunda parte, de italiano en nuestro vulgar.

Daza

Daza<sup>159</sup> tradujo la *Instituta* de Justiniano de latín en romance.

[f. 98v] Recendio

Andrés Recendio, portugués, natural de Évora, gran griego y latino, escribió un libro de mucha erudición de las *Antigüedades* de Portugal,<sup>160</sup> y otras obrillas menores en verso y prosa.<sup>161</sup>

Barros

Barros,<sup>162</sup> portugués de nación, gran cosmógrafo y matemático, escribió un libro de cosmografía de grande autoridad.

[f. 99] Ledesma

Alonso de Ledesma, natural de Segovia, escribió en dos cuerpos de libros, primera y segunda parte a lo divino varia poesía, que llamó *Conceptos de Ledesma*,<sup>163</sup> y todo lo que escribió fue a lo divino.<sup>164</sup>

---

Deantisco.

<sup>155</sup> La *Ciropedia*.

<sup>156</sup> No acierta con el título original en italiano, *Gerusalemme liberata*.

<sup>157</sup> En la edición de 1589 del segundo volumen Lobo Laso dedica un soneto al protagonista.

<sup>158</sup> Se trata de Diego de Aguiar, del cual, además de la mencionada traducción de las *Relaciones*, se conserva un impreso de *Tercetos al príncipe don Felipe III y a la infanta doña Isabel* escritos en latín y castellano.

<sup>159</sup> Bernardino Daza «Pinciano», también tradujo los *Emblemas* de Alciato.

<sup>160</sup> *De antiquitatibus Lusitanae*, publicada en Florencia en 1522.

<sup>161</sup> Entre las obras de André de Resendio se pueden destacar la *Historia da antigüidade da cidade de Evora* y la *Vida do Infante D. Duarte*. Su obra en latina fue numerosa, y entre ella se encuentra esa poesía menor de la que habla Lobo Laso: *Carmen Endecasyllabon ad Sebastianum Regem Serenissimum* (Lisboa, 1567).

<sup>162</sup> João de Barros, se refiere a las *Décadas de Asia*.

<sup>163</sup> *Conceptos espirituales y morales*, impreso en Madrid en 1600, y reeditado dieciséis veces antes de la redacción de este manuscrito.

<sup>164</sup> No debió de conocer el *Romancero y monstruo imaginado*, escrito profano editado por primera vez el mismo año en que muere Lobo Laso.

Don Jerónimo de Urrea

Don Jerónimo de Urrea, caballero aragonés, tradujo de lengua italiana en nuestro vulgar español la obra de Ludovico Ariosto y *Locuras de Orlando* en octavas.

[f. 99v] Don Martín de Bolea

Don Martín de Bolea,<sup>165</sup> caballero aragonés, barón de Clamosa y Siétamo, tradujo de lengua italiana en castellano el *Orlando enamorado* en octavas.

Barros

Alonso de Barros, natural de Segovia, escribió un libro de *Proverbios antiguos* por nuevo y dulce estilo, apacibles y provechosos.

[f. 100] [Pedro de Oña]<sup>166</sup> Escribió un libro en octavas que llamó *Arauco domado*.

Cairasco

Don Bartolomé Cairasco de Figueroa, prior y canónigo jubilado de Canaria, escribió tres cuerpos de libros de festividades de vidas de santos<sup>167</sup> en octavas. Varón cuyas obras vivirán para siempre, gran hombre, particularmente en la compostura de los esdrújulos.

[f. 100v] Blasco

Francisco Hernández Blasco, clérigo presbítero, natural de Fonseca, escribió un libro en octavas que llamó *La universal Redención*.<sup>168</sup>

Luque

El licenciado Luis de Luque, natural de Jaén, escribió un libro intitulado *Divina poesía y varios conceptos a las fiestas principales del año*.<sup>169</sup>

[f. 101] Marqués de Santillana

Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, escribió un libro que llamó *Glosa de moral sentido y proverbios suyos*.<sup>170</sup>

Velasco

Gregorio Hernández de Velasco,<sup>171</sup> natural de Toledo, tradujo a Virgilio de latín en octavas.

Adame

El licenciado Francisco Adame,<sup>172</sup> natural de Villanueva de la Serena, escribió un libro en octavas que llamó *Nacimiento, vida y muerte de San Pedro*.

---

<sup>165</sup> Martín Abarca de Bolea y Castro, humanista español.

<sup>166</sup> Falta el nombre del autor: parece haberlo dejado en blanco para escribirlo en otro momento, y nunca llegó a escribirlo. Debe ser Pedro de Oña, ya que el otro autor que escribió una obra homónima es Lope de Vega, ya reseñado por otras muchas obras.

<sup>167</sup> El nombre de esta obra es *Templo militante, flos sanctorum y triunfos de sus virtudes*, la cuarta y última parte se publicó tras la muerte de Lobo Laso, en 1615.

<sup>168</sup> *Universal redención, pasión, muerte y resurrección de nuestro Redemptor y Salvador Jesu Cristo*, impresa por primera vez en Toledo en 1598.

<sup>169</sup> No se trata de un tal Luis de Luque, sino de Juan de Luque, autor casi desconocido en la actualidad.

<sup>170</sup> Lobo Laso se refiere a la *Glosa de moral sentido a los Proverbios del señor don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, escrita por Luis de Aranda e impresa en 1575. La obra propiamente del marqués serían los *Proverbios*. Resulta extraño que lo incluya por esta obra de otro autor y no por ninguna de las suyas.

<sup>171</sup> Ya apareció en el f. 92v.

<sup>172</sup> Francisco Adame de Montemayor fue muy poco conocido en su época, solo se conserva la obra mencionada.

[f. 101v] Valdivieso

El maestro Josefe de Valdivieso, natural de Toledo, escribió un poema heroico de la vida y muerte del glorioso San Josefe, que llamó *La Josefina*.<sup>173</sup>

Lomas

Jerónimo de Lomas escribió en metro un libro que llamó el *Cantoral*.<sup>174</sup>

[f. 102] Elcinas

El padre fray Pedro de Elcinas<sup>175</sup> de la orden de Predicadores, escribió un libro que llamó *Versos espirituales*.

---

<sup>173</sup> El título completo de la obra es *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca y esposo de Nuestra Señora San José* (1604). Escribió varias obras teatrales.

<sup>174</sup> El poeta se llama Jerónimo de Lomas Cantoral, y el libro que se imprime contiene toda su obra en tres libros, *Las obras de Jerónimo de Lomas Cantoral en tres libros divididas* (1578). Podría ser que en la época existiera un juego ingenioso con su apellido, como título de su obra: un cantoral 'repertorio de cantos'.

<sup>175</sup> Se refiere a fray Pedro de Encinas. Sus *Versos espirituales* se imprimen en Cuenca, en 1597.

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA Y RAÚL DÍAZ ROSALES (EDS.), *Vidas en papel. Escrituras biográficas en la Edad Moderna* ■ Roland Béhar 📖 Abraham Madroñal 📖 María Zambrana Pérez 📖 Valentín Núñez Rivera 📖 Natalia Palomino Tizado 📖 Patricia López Díez 📖 Carlos Pérez Hernando 📖 Elisabet M. Rascón García 📖 Sophie Cadoux 📖 Nieves Baranda Leturio 📖 Zhiling Duan 📖 Remedios María Partal Torres 📖 M.<sup>a</sup> Rocío Lepe García 📖 Sergio Fernández López 📖 María Heredia Mantis 📖 Bonaventura Bassegoda.